

## EN FRANCIA Y BELGICA SIGUEN LAS LUCHAS PARCIALES

## Las grandes batallas rusogermanas no se han decidido aún

## Hay cuatro Soberanos en la línea de combate

## CUATRO MESES DE GUERRA

El 20 de agosto, los franceses entraban en Bélgica por la línea Mons-Namur y por los Ardennes, y avanzaban en Lorena, sofando con la toma de Metz...

Habían cometido la enorme, indisculpable falta inicial, de no haber creído que los alemanes les atacarían preferentemente por la frontera belga y luxemburguesa. Este error lo han pagado muy caro. Les cuesta la ocupación de varios departamentos, la destrucción de muchas ciudades riquísimas, el traslado del Gobierno á Burdeos, todas las desgracias, todas las horribles pesadumbres que han caído sobre ellos, desde el comienzo de las hostilidades.

La invasión de Bélgica una finta! Era la obsesión de la guerra del 70, el recuerdo de las batallas en torno de Metz y en los Vosgos, la idea fija de vengar sangrientamente las pasadas humillaciones y sobre los mismos campos donde se desmoronó el Imperio...

Y en esa día trágico del 20 de agosto, ocho ejércitos alemanes, maravillosos de organización, disciplina y armamento, irresistibles por su número, iniciaban la invasión.

Habían tomado Lieja y rechazado delante de sí á los belgas. Los franceses se extendían en una inmensa línea, desde Charleroi á los Vosgos. En su extrema izquierda, 40.000 ingleses, únicos que habían llegado á tiempo, ocupaban Mons.

Empezaba el gran duelo...

El primer ejército alemán, al mando de von Kluck, transportado por las vías férreas de Aix-la-Chapelle, inundó el Brabant, atravesó Bruselas, envió fuerzas considerables contra Amberes, que encerraron en esta ciudad á los soldados de Bélgica, y luego descendió á marchas forzadas sobre Lille y Cambrai. El segundo, del general von Bulow, franqueando el Meuse entre Lieja y Namur, empujaba delante de esta ciudad los skodas austrohúngaros y tomaba posiciones amagando la gran ala izquierda aliada, que Kluck se encargaba de envolver. También fué transportado este ejército por la línea de Aix-la-Chapelle. El tercero, compuesto de sajones, al mando del ministro de la Guerra de Sajonia, von Hausen, desembarcó de Malmédy, cruzó la región, erizada de obstáculos, de la orilla derecha del Meuse y luchó con los franceses en Dinant. El cuarto, del duque de Wurtemberg, saliendo de Malmédy, igualmente recorrió los Ardennes belgas y atrinchero en la línea del río Semois, frente á Sedán y Mezieres, instalando su cuartel general en Neufchateau. El quinto—el del Kronprinz—salió de Tréveris, siguió Arlon y se dividió en dos grupos. Uno de ellos reforzó al duque de Wurtemberg, en Sedán. El otro atacó Longwy. El sexto—del Príncipe heredero de Baviera—, desplegándose al Este de Metz luego de haberse concentrado en Sarreburgo, invadió la Lorena francesa. El séptimo (general von Heeringen) empezó sus operaciones por los Vosgos y asaltó el macizo montañoso de Donon y amenazó las ciudades de Saint Die y Lunéville. El octavo, del general von Damling, acometió á los franceses que progresaban en Alsacia.

El ejército alemán número seis, formado por bávaros, fué el que logró la primera victoria. Los franceses habíanse adelantado hasta Morange. Les derrotaron—dícese que porque una división se desbandó en el momento más crítico—y tuvieron que retroceder hasta el Mosela y el Mortagne. El ejército alemán número siete aprovechó de ello para ocupar el Donon.

Tres días más tarde, los ejércitos alemanes números cuatro y cinco ganaban la batalla de Neufchateau—esa batalla romántica, librada por los franceses á sabiendas de que la perderían, para probar á los belgas que no les abandonaban sin combatir,—y rechazaban á los vencidos, de una parte, más acá del Semois, y de otra, sobre Verdun. Casi el mismo tiempo era empeñada la batalla del Sambre. El ejército número dos pasaba este río. El ejército número tres franqueaba el Meuse. Los franceses, que habían obtenido un triunfo pasajero en la primera batalla de Dinant, perdían la segunda. Hausen venció á orillas del Meuse, y Bülow en Charleroi. Los fuertes de Namur eran destruidos. Von Kluck chocaba con los ingleses. Y toda la línea aliada, teniendo como eje Verdun, se abatía hacia el Sur. Se iniciaba la invasión de Francia, luego de la conquista de Bélgica.

¿Por qué se salvaron los franceses? Porque Joffre no se hizo fuerte en las posiciones de La Fère-Laon-Reims, que el general Riviere había preparado para el caso de un ataque por Bélgica, y porque Castelnou se aferró desesperadamente á Nancy, é impidió que los bávaros pasaran por Commercy á Bar-le-Duc. La línea del Este no fué rota. Verdun, Toul, Nancy y su Grand Couronné, el boquete de Charnes y Belfort, defendidos heroicamente, contuvieron el empuje de cuatro ejércitos,

los del Kronprinz, el Príncipe heredero de Baviera, von Heeringen, y von Damling.

Von Kluck emprendió su marcha estupefanda sobre París, detrás de los ingleses. Deja que su colega von Bülow sitie Maubeuge y se aventure en la Thierache y pelee furiosamente en Guise con los franceses, que ganan una batalla y pierden otra en dicha región; deja que Hausen y sus sajones desembocquen por la brecha de Chimay y sostengan la tremenda pugna de Rethel, donde no hubo vencedores ni vencidos; deja que el duque de Wurtemberg cruce el río Meuse, entre Mezieres y Sedan, y se reuna con el Kronprinz en el mismo paraje histórico donde el ejército de Mac-Mahon se rindió al Rey de Prusia; y aplasta la épica resistencia britana en Le Cateau, al Norte de Saint Quentin, y sigue adelante, y triunfa en Comblés sobre 40.000 franceses que intentan detenerle, y entra en la Champagne, rebasando el campo atrinchero de París, por el Ourcq...

Creían los parisenses que Joffre desplegaría sus tropas á lo largo de la línea donde se alzaban los viejos fuertes de Hirson, Condé, La Fère y Laon, con su retaguardia en Reims y sus convoyes en Chalons, y que se arriesgaría á una batalla gigantesca. Pero Joffre sabía que las reservas alemanas, en vez de reforzar los ejércitos invasores de Francia, eran enviadas á las regiones de la Prusia Oriental, conquistadas por Rennenkampf y sus cosacos. Constituyó el ejército del Somme, al mando del general Maunoury, ordenándole envolviera la derecha alemana, obstinada en copar la izquierda francoinglesa. Exigió que el Gobierno se marchara á Burdeos. Aseguróse de que Gallieni defendería á París con toda energía. Y tendió su ejército, salvado casi entero de la formidable persecución germánica, desde Verdun á la capital, al través de la Baja Champaña y del Brie.

Si hubiera tenido que hacer frente á los ocho ejércitos alemanes, habría sido derrotado. Pero sólo tuvo que resistir á los de Kluck, Bülow, duque de Wurtemberg y Hausen—el del Kronprinz, detenido delante de Verdun y en el Argonne, no cooperó eficazmente á la acción general—y ganó la batalla del Marne.

Llevamos cuatro meses de guerra. Desde los Vosgos á Nieuport, los aliados forman una barrera de trescientas millas. Quisieron los alemanes forzarla por la izquierda, y durante veintiseis días han hecho esfuerzos inútiles y colosales, de Arras al mar.

En el Este alemán y en Austria, los rusos están en el río Angerap, cerca de Instertburg, sostienen una batalla tremenda en Polonia, han conquistado la Galitzia y la Bukovina, y amenazan Hungría después de haber forzado los desfiladeros de los Cárpatos.

Empieza el invierno. Se habla de ofensivas, efectuadas desafiando el rigor de los elementos. Traen los rusos á Europa sus Cuerpos siberianos. Llama Austria á sus reservas últimas. Crea Alemania su Cuerpo de ejército número noventa y nueve. Y Turquía lucha en el Cáucaso y en Egipto, y todas las miradas se vuelven á Italia y Rumania...

Cuatro meses ya... Más de dos millones de hombres han regado con su sangre joven los campos de batalla de Alemania, Austria, Rusia, Francia y Bélgica. Ciudades populosas han sido destruidas. Una nación fué asesinada porque quiso ser neutral. Y en los mares, las grandes escuadras, que no pelean, destacan sus vanguardias sutiles. Y tripulaciones enteras se hunden en los abismos, víctimas del ataque traidor del submarino ó del acaso inexorable de la mina flotante. Y los corsarios hacen presas, como en los tiempos de la piratería berberisca ó de las crueles hazañas filibusteras. Y en los aires los pájaros mecánicos, armados con ametralladoras y rosarios de bombas, vuelan, espían, se atacan, huyen, hacen llover fuego del cielo sobre las poblaciones indefensas...

Cuatro meses ya... Y nada hay decisivo todavía. Cuatro meses ya... Y nadie habla de una paz humana que ponga fin á los horrores presentes.

El metro de sangre que, según los panegiristas de la fuerza, necesitaba Europa para limpiarse de sus corrupciones, cubre el suelo acribillado por la metralla y los cascos de granada. De él sube un vaho caliente, que embriaga. El hombre se ha convertido en fiero. Hobbes tenía razón...

## El ataque alemán al Iser

El Kronprinz se encargará de dirigirle.

AMSTERDAM, 1.º. Los corresponsales en Bélgica de los periódicos holandeses afirman que los alemanes preparan un nuevo y tremendo ataque contra las líneas de los aliados en el río Iser.

Este ataque será definitivo, y si fracasa los alemanes renunciarán á toda tentativa para apoderarse del litoral Norte de Francia.

Acumulan grandes masas de hombres y poderosísima artillería.

El Kronprinz se encargará de dirigir el ataque, teniendo á sus órdenes á varios generales, entre ellos el duque de Wurtemberg y el Príncipe Ruprecht de Baviera.

## La actitud de Suiza

Lo que dice su Presidente.

BERNA, 1.º. El Presidente de la Confederación Helvética ha hecho las siguientes declaraciones:

«El Gobierno suizo no ha recibido ninguna reclamación diplomática contra la neutralidad, de Francia, Bélgica, Inglaterra ó Rusia.

No es cierto que Alemania se esté aprovisionando por Suiza.

Hay que tener en cuenta que no podemos registrar los vagones precintados que llegamos á nuestra frontera.

Somos neutrales y comerciamos normalmente con todos los países, sin manifestar preferencia por ninguno.

Sin embargo, hemos prohibido la exportación de trigo, lanas, cobres, proyectores, caucho, motores y otros artículos.

No niego que haya abusos, y que algunos suizos se entiendan con súbditos alemanes y les vendan más mercancías de lo acostumbrado.

Pero estos abusos son de poca importancia, y el Gobierno no puede impedirlos.

No es verdad que Suiza haya abastecido á Alemania de patatas, enviándole miles de vagones de dicho tubérculo, como dice la Prensa francesa.

Me he informado de esta denuncia y ha resultado falsa.»

## Austria y Rumania

Un incidente.

BUKAREST, 1.º. En la estación fronteriza de Predeal, en la frontera húngarorumaniana, ha habido un incidente desagradable.

Habían sido confiscados por el Gobierno rumano diez vagones de residuos de petróleo, y los empleados ferroviarios húngaros de dicha estación quisieron, á espaldas de los empleados rumanos, enviar estos vagones á Hungría.

Al efecto, engancharon á estos vagones una locomotora, que fué confiada á un maquinista húngaro.

En el momento en que el convoy se ponía en marcha, los empleados rumanos, enterados de lo que ocurría, se colocaron delante y dijeron á grandes voces que se oponían con todas sus fuerzas á que los vagones de petróleo fuesen transportados á territorio húngaro.

Después de una larga discusión y de algunos puñetazos, los empleados rumanos se impusieron, y el tren no partió.

El suceso ha causado en Rumania gran impresión, y el Gobierno ha adoptado medidas para que no se repitan en los sucesivos incidentes de esta naturaleza.

## El «Kaiser Wilhelm der Grosse»

¿Se ha ido á pique?

COPENHAGUE, 1.º. La Prensa de esta capital insiste en que el acorazado alemán «Kaiser Wilhelm der Grosse», de 16.500 toneladas, buque bastante moderno y de gran poder ofensivo, se ha ido á pique en el mar Báltico, á consecuencia de haber chocado con una mina flotante.

Esta noticia fué dada hace varios días, y la negó el Gobierno alemán; pero la Prensa danesa insiste en que es cierta.

## La situación de Armentières

No hay viveres.

PARIS, 1.º. Según noticias llegadas de Armentières, dicha ciudad no es bombardeada por los alemanes desde hace ocho días.

A pesar del primer bombardeo, se siguió trabajando en las fábricas; pero después del segundo, éstas cerraron sus puertas y despidieron á los operarios.

Los proyectiles alemanes han causado daños en muchos edificios y han destruido totalmente algunos de ellos.

Entre la población civil ha habido que lamentar bastantes desgracias.

Muchos miles de vecinos de Armentières huyeron á Hazebrouck, donde continúan.

Han querido volver; pero se les ha prohibido hacerlo, porque en Armentières no hay viveres y se morirían de hambre.

## Amenazas de un general turco

Tres por uno.

LONDRES, 1.º. Según despachos de Sofía, los periódicos locales dicen que el ministro turco de Marina, nombrado generalísimo del ejército que va Siria, con el encargo de invadir Egipto, ha enviado un telegrama al embajador de los Estados Unidos en Constantinopla.

En él le ruega comunique á los jefes de las fuerzas navales anglofrancesas, que operan en las costas de Siria, que está dispuesto á fusilar á tres franceses ó tres ingleses por cada súbdito otomano que muera á consecuencia del bombardeo de las ciudades marítimas sirias abiertas.

## Hungría mira por sí

No le da harinas á Austria.

ROMA, 1.º. El Gobierno húngaro ha prohibido la exportación de harinas, no sólo á los países extranjeros, sino también á Austria.

Tal medida se ha tomado á consecuencia de haber encarecido el pan y notarse gran escasez de harinas, no sólo en los distritos fronterizos de Hungría, sino en Budapest mismo.

Las autoridades del puerto húngaro de Fiume han recibido órdenes severísimas, y han embargado barcos cargados de harina que había en aquel puerto, y que se disponían á zarpar con rumbo á Italia.

## Descontento en Suecia

Contra Alemania.

ESTOKOLMO, 1.º. La noticia de que Alemania ha declarado la guerra contrabando de guerra ha causado en toda Suecia profunda indignación.

Los periódicos suecos dicen que esta medida causará al Reino de Suecia pérdidas enormes y que no la justifica nada absolutamente.

Censura á Alemania por su actitud, que la enajenará las simpatías de que gozaba en parte de la población sueca.

## El Canciller alemán

En el Parlamento.

BASILEA, 2.º. Antes de la sesión celebrada por el Reichstag, reunió el canciller del Imperio á varios representantes, y ante ellos expuso la satisfacción que le producía el comportamiento de la Marina y el Ejército, y el sentido moral del pueblo germánico.

El presidente de la Cámara agradeció las manifestaciones del canciller.

Este se propone hacer importantes declaraciones en la sesión.

## La moneda francesa

Su acuñación en París.

PARIS, 2.º. La moneda francesa ha dejado de acuñarse fuera de París, volviendo á funcionar la Casa de la Moneda de esta capital, como en épocas normales.

## Jorge V y Poincaré

Entrevista afectuosa.

PARIS, 2.º. El Presidente de la República, M. Poincaré, con M. Viviani y el generalísimo Joffre, fueron ayer al Cuartel general del ejército inglés, donde, después de tener una cordialísima conversación el Rey y el Presidente de la República, fueron al frente del ejército británico en el mismo automóvil.

En todas las poblaciones fueron calurosamente aclamados.

Ambos personajes pasaron la mayor parte del día entre las tropas inglesas.

Por la tarde volvieron también en el mismo automóvil al Cuartel general inglés, donde comieron, acompañados por el general French, M. Viviani y M. Dupargne.

M. Poincaré y Viviani salieron por la noche para París, adonde llegaron esta mañana.

El generalísimo Joffre no asistió á la cena, por tener que volver inmediatamente á su Cuartel general.

## A beneficio de los belgas

Producto de una función.

MILAN, 2.º. La función de gala organizada á favor de los belgas pobres ha producido 50.000 francos.

En la función hubo gran entusiasmo.

Se tocó la Marsellesa, que fué aplaudida por la multitud, que aclamó á Maeterlinck y á la duquesa Anastasia, suegra del Kronprinz, que recientemente renunció á la nacionalidad alemana.

## Una interviu con el Kronprinz

Declaraciones interesantes.

NUEVA YORK, 2.º. Un periódico de esta capital publica una curiosa información que le ha remitido su corresponsal en la guerra europea.

El periodista norteamericano ha conseguido llegar al Cuartel general alemán, y ha celebrado una interviu con el Kronprinz.

He aquí las manifestaciones hechas por el heredero del Trono de Alemania, según el corresponsal yanqui:

—La que se está desarrollando ahora es una guerra estúpida, sin razón.

No ha tenido más objeto que aplastar á Alemania.

Alemania no la ha querido, y combate por su existencia.

Es absolutamente falso que los alemanes hayan saqueado casas francesas.

No soy partidario de la guerra ni amante del militarismo. Esta es una imputación que me ha lanzado Inglaterra con el propósito de enconar los odios de las naciones contra Alemania.

Es de elogiar la bravura del soldado francés, tan inteligente como el alemán y más vivo y más ágil que éste.

Tampoco tengo por qué ocultar la admiración que siento por el generalísimo Joffre.»

## Marinos alemanes amotinados

Doscientos fusilados.

LONDRES, 2.º. Al «Morning Post» le telegrafían desde Amsterdam diciendo que se han amotinado los marinos alemanes que se encontraban en Brujas.

El tumulto que promovieron fué más grande de lo que en un principio se creyó.

Gran número de los amotinados fueron enviados á Gante, donde doscientos de aquéllos, y entre ellos un suboficial, fueron fusilados.

## Paquebot alemán detenido

En la costa de Holanda.

LA HAYA, 2.º. El secretario de Colonias ha anunciado que un paquebot alemán que llevaba una estación clandestina de telegrafía sin hilos ha sido detenido por las autoridades holandesas en el puerto de Sabang.

## Incidente solucionado

Inglaterra y Suiza.

PARIS, 2.º. A *Le Figaro* le comunican de Berna que ha quedado solucionado amigablemente el incidente originado por la reclamación que el Gobierno suizo hizo al de Inglaterra por haber atravesado territorio suizo los tres aeroplanos ingleses que arrojaron bombas sobre los cobertizos y talleres de *zeppelins* de Friedrichshaven.

## Siguen los combates en el Este

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 2.º. Se ha hecho público un nuevo comunicado oficial ruso, que dice lo siguiente:

En la orilla izquierda del Vistula, en la región de Lovicz, la acción continúa por virtud de ataques dirigidos por el enemigo contra el frente de Sobota.

Al Norte de Lovicz, los rusos han realizado un ataque con buen éxito.

En la región de Lodz no ha habido más que un cañoneo enérgico.

En el ala izquierda, los reconocimientos practicados por los rusos durante los últimos días han permitido observar la concentración de importantes contingentes alemanes, llevados por ferrocarril del Oeste de Kalisch.

El día 30 fué atacado el enemigo por los rusos en Sieradz.

Los rusos obtuvieron algunas ventajas.

El combate fué muy encarnizado durante todo el día.

Los rusos han adoptado las medidas correspondientes á los nuevos movimientos realizados por los alemanes.

Se han apoderado los rusos de la posición de Szozeroow, desalojando á una brigada de la Guardia Prusiana que, con cinco baterías, la ocupaba.

En los restantes puntos del frente no ocurre nada esencial.

S. M. I. y R. Nicolás II ha llegado nuevamente al teatro de la guerra.

## Para los agricultores belgas

Concesiones territoriales.

PARIS, 2.º. Según telegrafían á «Le Matin», el general Lutaud, gobernador de Argelia, se propone ofrecer á los agricultores belgas concesiones territoriales de labranza en Argelia para remediarles en lo posible de la ruina que les ha originado la devastación de sus campos en Bélgica.

## Ingleses internados

De Bruselas á Alemania.

AMSTERDAM, 2.º. Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se hallaban en Bruselas han sido internados en Alemania.

## Joffre en la Alsacia

Informes oficiales.

BURDEOS, 2.º. El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente á la Alsacia.

Estuvo en la región de Thann.

Le recibieron las primeras notabilidades alsacianas.

Ante ellas dijo el general Joffre que la vuelta de Alsacia á Francia era definitiva, y que los alsacianos podrán contar siempre, en lo sucesivo, con el apoyo de Francia.

El breve discurso del general Joffre lo acogieron los alsacianos con aplausos entusiásticos y vivas delirantes.

## Austriacos y serbios

Ataques y contraataques.

NISH, 2.º. Los serbios emprendieron el 28 de noviembre en Oudjitzte varios ataques contra la retaguardia austriaca, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Souvabar.

Los serbios libraron batalla el mismo día frente á Lazare-Vadz.

Hicieron dos mil prisioneros, entre ellos treinta oficiales.

El 29, los serbios lucharon con fuerzas muy superiores numéricamente y tuvieron que abandonar Oudjitz y Kosierpeth, operando la retirada en buen orden.

El príncipe Joaquín

Condecorado con la cruz de Hierro. AMSTERDAM, 2. Desde Berlín comunican al diario Telegraf que el Príncipe Joaquín, hijo del Kaiser, que, ya curado de sus heridas, regresa al frente de batalla, ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase.

Rusos y germanos

Cuerpos de ejército cercados. LONDRES, 2. Dicen de Petrogrado al «Morning Post» que los dos Cuerpos del ejército alemán que se hallan cercados por las tropas rusas en Polonia son el 20.º y el Cuerpo de reserva de la Guardia prusiana.

Los republicanos de Italia

Quiéren la separación de la Trípolice. LONDRES, 2. Un telegrama de Roma, recibido por el «Morning Post», dice que el Comité central del partido republicano ha adoptado la resolución de pedir que Italia inter venga en la guerra.

También ha acordado negar su confianza al Gobierno, y negarse a votar los créditos para gastos militares mientras no se separe Italia de la Trípolice.

En Francia y en Bélgica

Comunicado francés. BURDEOS, 2. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «En la región de San Eloy, al Sur de Ipres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

Nuestra artillería ha destruido un grupo de artillería, compuesto de tres baterías de grueso calibre.

En Vermelles, el castillo, su parque, dos casas del pueblo y varias trincheras han sido brillantemente cogidas por nosotros.

El cañoneo es bastante vivo en los alrededores de Fay (al Sudoeste de Peronne). En la región de Vendresse y Craonne ha continuado un violento bombardeo enemigo, al que ha contestado nuestra artillería con éxito, destruyendo una batería.

En Argona, un ataque alemán dirigido contra Foantine Madame ha sido rechazado, y hemos realizado algunos progresos. Entre éstos figuran la toma de una trinchera en el bosque de Courtres-Chausses, y de un pequeño fortín en Saint-Hubert.

Sobre los altos del Mosa, en Woivre y en los Vosgos, nada que señalar.»

Varias noticias

Comentarios. LONDRES, 1.º «The Times» y otros periódicos ingleses comentan el Libro Amarillo que ha publicado el Gobierno francés y dicen que en él se prueba que Alemania y Austria son responsables de la guerra actual, y aún más la primera que la segunda.

Excitación. PARIS, 1.º Los alcaldes de los distritos de París han excitado al vecindario para que envíe agnaldos a los soldados que están en campaña, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Príncipe herido.

PETROGRADO, 1.º Se ha recibido la noticia de que el Príncipe Radziwyl, que había sido agregado al ejército como médico militar, ha sido gravemente herido en la batalla de Polonia.

Otra contribución de guerra?

AMSTERDAM, 1.º En el número último de «Lokalanzeiger» llegado a esta población se dice que le será impuesta a Bélgica una nueva contribución de guerra de 375 millones de marcos, y que, para cobrarla, el Banco Alemán establecerá una sucursal en Amberes, la cual se encargará de ir reuniendo y girando las sumas que entreguen las ciudades belgas.

Envío de patatas.

LE MANS, 1.º El departamento de La Sarthe, que ofreció enviar 200.000 kilos de patatas a los territorios invadidos, ha enviado 500.000, para aliviar así la miseria que los habitantes de los mismos sufren.

Por la neutralidad holandesa.

LA HAYA, 1.º El ex presidente del Consejo y antiguo jefe de los conservadores holandeses, doctor Kuypere, ha publicado un artículo en un periódico, que dice que Holanda debe seguir permaneciendo neutral, sea cuales fuesen las opiniones particulares de sus habitantes.

Buñandas que no sirven.

PARIS, 1.º El generalísimo Joffre ha enviado una nota al ministerio de la Guerra para que éste se la comunique a la Prensa, advirtiéndole a las familias de los soldados no manden buñandas de abrigo de colores vivos, pues no será permitido a los mismos usarlas.

Muchas familias enviaron a los soldados buñandas rojas, y claro es que este color hace un magnífico blanco. Las buñandas deberán ser de un color pardo terroso.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCIÓN

3 de diciembre de 1870.

BERLIN, 2. Los franceses han perdido ayer, en una salida sin resultado, unos cuantos miles de hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Hoy han pedido un armisticio de muchas horas para enterrar a sus muertos.

Las pérdidas de los wuertemburgueses han sido de 40 oficiales y 800 soldados. La brigada Trossel, del segundo Cuerpo, perdió dos oficiales y 70 soldados.

Las pérdidas de los sajones no son todavía conocidas. El enemigo permanece hoy completamente tranquilo.

Las relaciones militares oficiales hacen cons...

tar que las operaciones ofensivas empezaron en la noche del día 28 por un fuerte cañoneo de Genevilliers. El 29, al amanecer, se verificó una fuerte salida sobre las posiciones de Bureval y las alturas de Beaupreau.

En Madrid

En la Embajada de Alemania

Nos comunica la Embajada de Alemania lo siguiente:

«Berlín, noviembre 30.—Desde hace algunos días, en los países extranjeros se han publicado recientemente noticias sobre pretendidas grandes victorias rusas en Polonia, contra lo cual conviene hacer constar que los combates alrededor de Lodz continúan aún de manera indecisa.

Desde que pasaron la frontera nuestras tropas han hecho de 65 a 70.000 prisioneros ilesos y han tomado 150 cañones y 200 ametralladoras.

Nuestras pérdidas han sido solamente de dos cañones de grueso calibre y otros dos de artillería ligera.

El hecho de que el Estado Mayor ruso prevega al público contra las noticias sobre victorias que provienen de fuente particular, es muy significativo para la situación.

Según los últimos informes del gran Cuartel general, a las cifras mencionadas hay que añadir las de 9.500 prisioneros, 10 cañones y 26 ametralladoras.»

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

«Rotterdam.—El Gran Cuartel alemán comunica, con fecha de ayer, lo siguiente: «En el campo de batalla del Oeste no hay novedad.

En la Prusia del Este y en la Polonia del Sur reina gran tranquilidad. Al Sur del Vístula, el botín de guerra alemán, aprovechando éxitos posteriores, se ha elevado.

El número total de prisioneros asciende hoy a 14.000; los cañones a 36, y las ametralladoras cogidas a 26, y además numerosos carros de municiones y un tren de batir.»

Desde Algeciras

Noticias de Marruecos.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Viajeros llegados a Gibraltar procedentes de Marruecos dicen que, además de los bereberes, se nota agitación entre los moros de las kabilas próximas a Tazza, Uxda y otros puntos de la zona francesa.

Las autoridades efectúan numerosas detenciones de moros que se dedican a proparar noticias falsas, en perjuicio de los franceses. Se comprueba que dichos moros trabajan por cuenta de agentes alemanes.

Los mismos viajeros añaden que la derrota que sufrió hace pocos días una columna francesa fué más importante de lo que se dijo en un principio.

En poder de los bereberes quedaron prisioneros algunos oficiales franceses. Prestigiosos moros que se hallan al servicio de Francia están gestionando el rescate.

El Tribunal de presas.

La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica un aviso del Tribunal Supremo de la Sección del Almirantazgo, referente a la parte de carga intervenida del vapor italiano San Giorgio, que ha sido declarada contrabando de guerra.

Fija un plazo para admitir las reclamaciones de sus dueños.

Vigilancia en Gibraltar.

Cada día es más extremada la vigilancia que se ejerce con las personas que penetran en Gibraltar.

La Policía interroga frecuentemente a los individuos que le infunden alguna sospecha. Igualmente adoptan con las embarcaciones de todas clases, obligándolas a anclar en el mar cerca de Punta Europa, donde se las somete a reconocimientos minuciosos.

Los faluchos de esta demarcación marítima se encuentran paralizados, por la imposibilidad de cumplir el requisito que les exigen las autoridades de Gibraltar de fondear en el sitio antes indicado y de satisfacer una libra esterlina como derecho de puerto.

Una Comisión de patronos marchó a Gibraltar y visitó al cónsul de España a fin de que intervenga en la solución de este asunto. Los comisionados sacaron de la conferencia buenas impresiones.

Las suscripciones.

La suscripción iniciada por lady Jelicoe para los marinos que luchan en el mar del Norte ha producido en Gibraltar la cantidad de 5.000 pesetas.

Asciende a 100.000 pesetas la cantidad que se ha recaudado en Gibraltar, en distintas suscripciones.

Movimiento marítimo.

Dentro del puerto de Gibraltar hay anclados varios buques de guerra ingleses reparando averías.

También hay fondeados dos cruceros franceses, que están carbonando para marchar a las costas de Marruecos.

Actividad desusada.

Se advierte una gran actividad en todos los departamentos del Almirantazgo. En Gibraltar se han recibido miles de toneladas de pertrechos de guerra y más de cien mil toneladas de carbón.

Estos preparativos indican que se avocinan los importantes acontecimientos de que se viene hablando hace algunos días.

Expedición de 15.000 hombres.

Dentro del puerto de Gibraltar anclaron esta mañana cinco grandes transportes. Dícese que conducen una expedición de

15.000 hombres, formada por tropas inglesas. Les dan escolta tres cruceros y varios torpederos.

Se esperan otros transportes, que conducen más tropas.

Respecto a la procedencia y destino de la expedición, se guarda absoluta reserva.

DE MADRUGADA

En Cádiz

Muerto en el combate.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En las líneas de batalla, en Francia, ha muerto D. Alfredo Laurel, que era jefe de los talleres de la Sociedad de tranvías de Cádiz a San Fernando cuando marchó a incorporarse al Ejército, llamado, como todos los sùbitos franceses sujetos al servicio de las armas.

La crisis económica.

Algunos comerciantes se han declarado en suspensión de pagos y otros están en situación muy crítica, no sabiendo cómo ni cuánto tiempo podrán resistir.

En todas las clases sociales se nota la agravación de la crisis económica por la paralización de los negocios con motivo de la guerra europea.

Donde más se nota la crisis económica es en la clase obrera, pues sufre con mayor intensidad las consecuencias por la falta de trabajo.

Principalmente entre los obreros de la bahía es apuradísima la situación, pues es grande la paralización, porque entran muchos menos buques en el puerto que en tiempo normal.

Precauciones alemanas

En la frontera belgaholandesa.

AMSTERDAM, 2. Dicen de Sluis que los alemanes continúan retirando del frente del Iser grandes cantidades de tropas y que éstas tienen un aspecto que inspira lástima.

También dicen que están reforzando la Artillería de todos los puertos, que guardan cuidadosamente.

Vigilan toda la frontera holandesa, prohibiendo la salida de Bélgica a todos los hombres de menos de cincuenta y cinco años.

Detienen como espías a todos los holandeses que intentan atravesar la frontera.

Las Cámaras francesas

Se van a reunir en París.

PARIS, 2. El periódico La Liberté anuncia que se confirma en los centros políticos que las Cámaras serán convocadas entre el 15 y el 20 de diciembre.

Los ministros regresarán antes a París para ser oídos por las Comisiones de la Cámara y del Senado sobre diferentes proyectos sometidos al Parlamento.

Se supone que saldrán de Burdeos sobre el 10 de diciembre.

La Prensa japonesa

Habla del viaje del Rey Jorge.

TOKIO, 2. Los periódicos estiman que la visita del Rey de Inglaterra a Francia aumentará mucho la confianza de los ejércitos aliados en la victoria final.

En Portugal

Lectura de una exposición.

LISBOA, 2. En la Cámara de los diputados el Sr. Machado ha leído una exposición de los actos del Gabinete durante la clausura del Parlamento.

De esa exposición resulta que fueron organizadas cuatro expediciones militares mandadas a África y que el Gabinete publicó un decreto de movilización, preparatoria de una división que tiene que estar dispuesta a marchar al campo de lucha, donde los intereses de la alianza inglesa llevan a Portugal.

El Sr. Machado fué al Senado, donde leyó el mismo documento.

En el Este

Los rusos en Velichka.

PETROGRADO, 2. (Oficial.) «En la noche del 1 al 2 del corriente, hacia las doce, algunas columnas compactas, enemigas, atacaron fogueosamente a las posiciones rusas del Norte de Lodz, siendo rechazadas.

En la región de Cracovia han entrado los rusos en Velitchka.»

Tremenda explosión

Numerosas víctimas.

LONDRES, 2. En una fábrica de Lydiate, cerca de Bradford, ha ocurrido una tremenda explosión.

A consecuencia de ésta, se rompieron todos los cristales de la ciudad.

Han muerto seis personas. Los heridos son muy numerosos.

La agresión de Angola

Alemania da excusas a Portugal.

LONDRES, 2. Se anuncia que Alemania ha dado excusas a Portugal con motivo de la agresión cometida en Angola.

Aliados y alemanes

Aquellos progresan en Alsacia.

BURDEOS, 2. Comunicado de las diez de la noche: «En Bélgica, Lampernisse, al Oeste de Dixmude, ha sido violentamente bombardeado.

En el Argonne el enemigo ha hecho saltar por medio de una mina el saliente Noroeste del bosque de La Gurie.

En conjunto, nos afirmamos y desarrollamos nuestros progresos en esta parte del frente.

En Alsacia, nuestras tropas han tomado Aspach-le-Haut y Aspach-le-Bas, al Sudeste de Thann.

En el resto del frente, nada que señalar.»

TRIBUNA LIBRE

El problema económico de las grandes urbes

(SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

X

LAS GRANDES URBS MODERNAS

En el período evolutivo de la vida moderna, puestas al servicio del hombre fuerza y máquinas de inverosímil precisión, funcionamiento y velocidad, se ha introducido en todas las cuestiones que con a vida colectiva se relacionan un factor desconocido en la antigüedad, y que puede decirse que es la característica de esta época.

Este factor es el tiempo. La cuarta magnitud, de que hablaba Schöcker!

Hoy se exige rapidez en las comunicaciones urbanas, rapidez en la extinción de enfermedades, rapidez en los servicios de incendios... No bastan los coches de punto, y se hacen tranvías; no bastan los tranvías, y se construyen ferrocarriles eléctricos; no bastan los ferrocarriles eléctricos, y se perforan subterráneos; ya no bastan los subterráneos, y se instalan elevados, y el vértigo de velocidad que se padece no se satisface con 60 kilómetros a la hora de automóviles, ni con los 100 de ferrocarriles; se establecen vías eléctricas a 150 kilómetros de velocidad, y se pretende pasar de los 200 kilómetros hora, como se pretende en el aire pasar de los 300.

¿Cómo es posible que las vetustas ciudades respondan a este movimiento progresivo? Todo cambia.

En las inescrutables metamorfosis de la materia, los átomos se atraen, se repletan, oscilan, vibran, luchan y sucumben.

Hay vencedores y vencidos; muere el carbón, para dar movimiento a la locomotora; corre el agua hacia el mar, dejando tras sí despenaños de luz, fuerza ó calor, y aquel continuo oscilar de las olas, aquel viento sutil, recoge molécula, el agua trabajada, para restituirla en forma de nieve a la montaña ó en forma de lluvia al llano.

¡Nunca faltarán al hombre medios de vida, porque el Supremo Hacedor dejó como herencia a la humanidad su magnífica creación, que nunca muere, ni se destruye, ni se disminuye, para diferenciarla de la efímera creación humana, que ha de destruir primero, si quiere crear, y cuanto crea nure, para justificar que avalora piedras, hierros ó barros... ¡porque tienen unas centurias!...

Pero el hombre que cuenta con un mundo creado para él, donde siempre ha de encontrar elementos de vida, ha sido dotado de la inteligencia para que utilice debidamente esos elementos, y el que suscribe, que dedicó tiempo, trabajo y dinero a estudiar los problemas urbanos, al ponerlos en relación con los económicos, sospechó que la solución al gran problema de la reconstitución nacional de España podría encontrarse en las grandes urbes, que es donde con mayor intensidad se manifiesta el extraordinario valor del suelo, y siguiendo el razonamiento se llega infaliblemente a la siguiente conclusión: «Las ciudades modernas son inadaptables al progreso general, y su transformación es costosísima.» Inversamente: Creando ciudades nuevas, los campos en que se instale aumentan extraordinariamente de valor; por tanto, si unimos una ciudad nueva con una vieja, vendrá el equilibrio valorativo.

Antes de adoptar esta idea, estudiemos cómo aumentan las ciudades y disminuyen las aldeas. Concentración hacia las grandes ciudades.—No es un movimiento local, ni mucho menos casual; la humanidad tiende a reunirse, y se verifica en todos los países civilizados, y cuanto más civilizados, en mayor proporción, que el campo se despuebla y ensanchan las ciudades.

Las antiguas han duplicado y hasta decuplicado su población en dos ó tres siglos; se han constituido poblaciones nuevas de millones de habitantes en unos cuantos años. Nadie duda ya de la posibilidad de grandes urbes con 10 ó 20 millones de habitantes (Londres y sus suburbios ya tiene ocho millones), y nada ni nadie es capaz de detener esta corriente de concentración. Cuando la ciudad tiene barreras infranqueables (ríos, mares ó montañas) para su ensanche superficial, la edificación crece en altura, como muestran los rascacielos de veinte ó treinta pisos de Nueva York, y este amontonamiento produce, si, un aumento de riqueza extraordinaria en aquellos sitios; pero a expensas del empobrecimiento mayor de los lugares que abandonan aquellos individuos que se instalan en la ciudad.

Las ciudades desempeñan hoy una función directiva en la vida moderna de las naciones. París representa a Francia, Londres a Inglaterra, y es que el espíritu público, el alma del pueblo, late en aquellas poblaciones, donde se aglomera la vida de todo el Estado.

Del mismo modo que en las grandes ciudades se condensa el alma nacional, se condensa también su riqueza, aumentando el valor del suelo a cifras verdaderamente fabulosas, que imposibilitan las reformas urbanas en el interior, lo cual trae como consecuencia que ya no se piense en reformar, sino en crear nuevas ciudades como cintura de las antiguas ó uniéndolas a éstas.

No es tan rara la construcción de nuevas ciudades, unas veces por acuerdo de los Gobiernos, como Chicago, San Luis y San Francisco; otras por incendio de la ciudad, como en Hamburgo; otras por terremoto, como Manila y Santa Isabel, y, finalmente, por destrozos de guerra, como está ocurriendo ahora. Téngase en cuenta que a medida que el valor del suelo aumenta, las disponibilidades

financieras aumentan también, y ya no se asombra nadie de que una población gaste 400 millones de pesetas en un ferrocarril subterráneo. Admitida esta posibilidad, cabe pensar que con 400 millones ya se puede construir una nueva población, y si tienen en cuenta los capitalistas el valor del suelo, que varía entre 5.500.000 pesetas fanega (125 pesetas pie) de terreno en la Puerta del Sol y 75 pesetas la fanega (44.000 pies) de tierra mala en un pueblo, pueden establecer una relación de 73.333 a 1, que admite especulaciones de urbanización.

Si el Estado, que puede favorecer muchas estas creaciones, orienta debidamente su construcción para beneficiarse de los resultados, fácilmente y en pocos años cambiaría la situación misera actual por otra de verdadera bienestar.

En la gran urbe de nueva creación, con vías de comunicación rápidas para toda clase de vehículos terrestres ó aéreos, y para todas las velocidades, que el Estado acumule facilidades, por ejemplo: agua, luz, fuerza, etcétera, premiare la instalación de nuevas industrias de productos que actualmente no se fabriquen en España, subvencionando los primeros meses a los productos de fabricación aldeana, acumulando en aquellos sitios servicios públicos para relacionar comercialmente al productor con el consumidor, SE VEKIA PRACTICAMENTE PASAR UN EFIAU SIN VALOR A REPRESENTAR EXTRAORDINARIA RIQUEZA.

MAURICIO JALVO

(Continuará.)

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CHIC PARISIEN»

Apolo.—La zarzuela El chic parisién, estrenada anoche en este coliseo, no satisfizo a los espectadores.

En elogio del Sr. Ortas, debe consignarse que trabajó cuanto pudo para sacarla a flote.

«CETILLAS»

Princesa.—A las listas de abonados a la temporada actual, que publicamos hace días, hemos de añadir los siguientes nombres, que no figuraban en aquellas por haber hecho sus abonos en estos últimos días:

Señora condesa de los Andes; señora de Rivera, Locatelli, Martínez, Fanjul, de Retana, viuda de Murcia y Bianchi; Sres. González Barreta, Dato, Ranero, García Hidalgo, Rodríguez, Lon Albareda, Martínez Villar, Bernaldo de Quirós, Revenga, López de Carrizosa, Martín Congosto, Martínez-Veña, Gallego, Michaud, Moreno Piniés, Benjumea, Iturralde, Catalán, D'Or, Botet, Cubas, De Vargas, Milla, Mazón, Besarte, Sánchez Arjona, De Igual, general Albacete, Adell, Díaz Aguado, general Jiménez, Arnau, Gómez Suárez, Zabala, Guri-Monedero, Saus, De la Iglesia, Moya, Saura, Queipo, Losada, Martínez Lage, Pineda, Luchsinger, Caballero, González Álvarez, Prichard, Algara, Ortiz de la Torre, López Otero y Bullón.

La calidad y cantidad de las personas abonadas dará a nuestros lectores clara idea del enorme éxito que significa el abono de este año en el teatro de la Princesa.

Zarzuela.—El sábado celebra la Empresa de bailes de este teatro el primer baile de abonados.

Ofrece estar deslumbrador a juzgar por el pedido de palcos que hay hecho, y por los grandes preparativos que el elemento femenino viene haciendo para este baile de inauguración.

Se estrenarán preciosos bailables, y entre matchichas, tangos argentinos y danzones se deslizarán agradablemente las horas en esta fiesta, que tanto agrada a nuestro público.

Apolo.—Hoy jueves se verificarán en este teatro dos secciones dobles; la primera, a las seis (novenoveo vermouth de gran moda), y la segunda, a las diez. El programa de las dos secciones es el siguiente: primero, La sombra del molino; segundo, Adelta Lulú en su repertorio, y tercero, El chic parisién.

Con las funciones del próximo domingo se despide Adelita Lulú. El lunes de la próxima semana, debut de la popular artista Amalia Molina.

Cómico.—Hoy 3 se pondrá en escena en este teatro, en sección vermouth, a las seis de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, titulada La suerte perra, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Alvarez Quintero.—Todo es actividad y diligencia en este teatro para que el acontecimiento del estreno de Las mujeres bonitas resulte digno del desprendimiento y preparativos de la Empresa.

La película hecha para esta obra en la calle de Alcalá está admirablemente impresionada. Las mujeres bonitas, por sus situaciones y por el lujo de su presentación, constituirá el clou de la temporada de este teatro.

ONES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, sensacional estreno

Los buitres de París

El domingo, estreno exclusivo

El recuerdo del otro

Interpretada por la eminente actriz

LYDA BORELLI

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez. Un sujeto, apodado el Cartagena, agredió en el paseo de las Acacias a José Gómez Rico, causándole una herida en la cabeza.

El agredido, después de curado, fué trasladado a su domicilio, Ventosa, 14, segundo.

Antonio Arias se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en la Fábrica del Gas.

En su domicilio, travesía de Cabestreros, núm. 3, fué mordida por un gato doña Clara Cruz Menéndez, de cuarenta y ocho años, que tuvo que ser asistida de una herida en el brazo derecho.

El felino fué enviado en observación al Instituto Antirrábico.

En el paseo de las Yserías un ciclista que se dio a la fuga, atropelló a Jerónimo Hernández Llorente, que resultó con contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Se causó quemaduras en los brazos y pecho.

El incendio de la calle de la Princesa. El incendio ocurrido en la calle de la Princesa, núm. 57, destruyó gran parte de la medianería de dicha casa, lindante con la número 55.

El fuego destruyó varias vigas y alcanzó a todos los pisos.

Empezó en la habitación de D. Mateo Kancera.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Niños intoxicados. Los hermanos Antonio, Mario y Francisco Carrera Niño, de ocho, seis y tres años, respectivamente, fueron asistidos en la Casa de Socorro de Chamberi de intoxicación, producida por ácido carbónico.

Sustracción. A Prudencia Guillén Sánchez le sustrajeron un bolsillo que contenía siete pesetas y varias papeletas de empeño.

Accidente del trabajo. Antonio Collar Fernández, que llevaba un pequeño armario a la espalda, cayóse en la calle de Santocildes, con tan mala fortuna, que se produjo el desgarramiento de una oreja, dejando al descubierto el hueso.

¿Quién se las llevó? A un caballero que se mudaba ayer de casa, y que vivía en la calle del Duque de Alba, le sustrajeron de un cajón de la mesa del despacho, que estaba abierto, unas 500 ó 600 pesetas en metálico.

Dicho caballero ha presentado la denuncia en la Dirección de Seguridad, sin fijar quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Por ejercer coacción. Los obreros empedradores Félix Banos Rojas, Luis Rodríguez Ramírez y Valentín García fueron ayer detenidos en la calle de Velázquez a petición de un contratista de obras, que les sorprendió ejerciendo coacción sobre sus obreros para que no entraran al trabajo.

Los descuidados. En la Dirección general de Seguridad presentose anoche el ciclista Manuel Santo Rey, de veinte años, manifestando que había ido a un recado a una casa de la calle de Quintana y que dejó la máquina en la puerta.

Al salir, había desaparecido la bicicleta.

Electricista lesionado. Anselmo Ramos Arranz, de cuarenta y ocho años, electricista, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberi de graves quemaduras en ambas manos, que se produjo trabajando a su oficio en una casa de la calle de Manuel Cortina.

Ropa tendida. La portera de la casa número 16 de la calle del Espíritu Santo denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que del patio la habían sustraído gran cantidad de ropa que tenía puesta a secar.

Una casilla destruida. En las obras del subsuelo de la calle de López de Hoyos habíase instalado una casilla

de madera de grandes dimensiones, destinada a guardar herramientas y a guardarse el guarda.

Sin duda algunas chispas de las hogueras que los obreros encienden debió prender en la caseta, que ardió en pocos momentos, quedando destruida, así como las herramientas.

Las pérdidas pasan de cinco mil pesetas.

dar parte de lo ocurrido a la Guardia civil.

Esta busca activamente a los bandidos.

CASTILLA LA VIEJA

Vuelo de un automóvil. BURGOS. (Miércoles, noche.) Un automóvil que se dirigía a Santander volcó en el término de Turlilla del Agua, resultando dos heridos.

Varios automóviles de ésta salieron para socorrer a los heridos.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

GATALUNA

La salud pública. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El número total de defunciones fué de 101, y a consecuencia de la epidemia, 48.

Las nuevas invasiones fueron 41.

En la sesión celebrada ayer, a consecuencia de una interrelación de un concejal radical, el Ayuntamiento reiteró el voto de confianza que había otorgado al alcalde y declaró la satisfacción con que ha visto las medidas adoptadas con motivo de la campaña sanitaria.

Presupuesto provincial. La Diputación ha aprobado el presupuesto para el año próximo.

Importa 10.960.985 pesetas.

En instrucción se invierten 2.779.209 pesetas; en Beneficencia, 2.204.687, y en carreteras, 1.487.125 pesetas.

Juicios suspendidos. Dos juicios orales por jurados, por delitos de rebelión y sedición, respectivamente, que estaban señalados para hoy en la Audiencia, se han suspendido, por entender la Sala que están comprendidos en el decreto de amnistía.

Esperando noticias. Se esperan con interés noticias del resultado de las gestiones que realiza la Comisión que se halla en Madrid para obtener la concesión de zona neutral.

Las adhesiones que sigue recibiendo son en número crecidísimo.

Importe de un robo. Según manifestaciones del dueño, el importe de lo robado en la joyería de la plaza del Angel el pasado lunes asciende a 23.000 duros.

En memoria de Prim. Se están ultimando los trabajos de organización del homenaje que el lunes próximo realizarán varias entidades políticas y artísticas frente a la estatua del general Prim en los jardines del Parque.

Se depositará ante la estatua una corona de bronce de gran mérito artístico.

GALICIA

El «Alfonso XIII». CORUÑA. (Miércoles, mañana.) Hoy, a las doce del día, llegó el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, sin novedad.

VASCONGADAS

Escándalo en el Ayuntamiento. BILBAO. (Miércoles, noche.) La sesión

de esta tarde por el Ayuntamiento ha sido muy accidentada.

Se discutió el proyecto de reorganización de la Guardia municipal, y el dictamen habían presentado un voto particular los concejales de las izquierdas, pidiendo la supresión de una parte de dicho Cuerpo.

Durante el debate se originaron varios y vivos incidentes, amenizados con la intervención del público que presenciaba la discusión.

Puesto a votación, fué desechado el voto particular de los radicales por el voto de calidad del alcalde presidente.

Arreó el escándalo porque un concejal se permitió molestar a un periodista, y entonces protestó otro compañero en la Prensa, que increpó al concejal aludido.

El escándalo aumentó y la sesión se levantó violentamente.

Se han adoptado precauciones.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

REUS. En el teatro Fortuny se han puesto en escena últimamente las zarzuelas San Juan de Luz, El amigo Melquiades, Las musas latinas, El barquillero y Los campesinos.

VALENCIA. En el teatro Principal se han puesto en escena por la compañía Planalano las comedias El amor que pasa, La pasión y Trampa y cartón.

En el teatro de la Princesa se ha estrenado una obra titulada Gente de fábrica, original del escritor D. Jaime Firmat.

La obra gustó, y la interpretación fué buena a ratos. El público aplaudió a la niña Martí, a las señoras Martínez y Quevedo y a los señores Vico, Belda, Cervera y Torres.

El telón se levantó muchas veces, y el señor Firmat tuvo que presentarse en el palco escénico.

En el teatro Ruzafa, con la zarzuela Sangre moza, ha debutado la triple cómica Amada Alegre.

La debutante obtuvo un gran éxito.

MALAGA. En el teatro Principal ha puesto en escena la compañía de Luis Echald las comedias El cabeza de familia, Tierra baja, La piqueta y Malas herencias.

SANTANDER. En el teatro Principal se está ensayando la zarzuela El sueño de Pierrrot.

BARCELONA. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Nuevo el preciosísimo entremés titulado ¡Te la debo, Santa Rita!

La interpretación fué admirable.

HUESCA. En el teatro Principal se ha estrenado, con éxito, la comedia titulada Los chicos de la Calle.

La representación fué bastante aceptable en general, sobresaliendo el Sr. Montenegro, que hizo un La Calle graciosísimo, y que demostró, además, ser un buen director de escena.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro Principal actúa con éxito creciente la compañía que dirige el gran actor Sr. Tallaví.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

PROVINCIAS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3 de diciembre de 1864.

De Melilla escriben con fecha 27 lo siguiente:

«Todo sigue tranquilo en el campo fronterizo y las obras de fortificación paralizadas por el mal tiempo, que está también impidiendo la entrada en la plaza de artículos de consumo por la parte del campo y bahía ó que ha hecho subir sus precios por la escasez. Aunque hay en esta plaza varios edificios militares que amenazan ruina, no ha ocurrido aun desgracia alguna; sin embargo, el temporal no ha cesado.»

ANDALUCIA

Las obras del Guadalquivir. SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha marchado a Madrid el jefe de la sección Hidrológica, ingeniero Sr. Geladort, después de estudiar la importantísima cuestión de las obras de defensa del barrio de Triana.

Acudieron a la estación para despedirle las autoridades y muchos vecinos del barrio.

Dijo que las obras comenzarán en el mes próximo, con lo que se remediará la crisis obrera.

CASTILLA LA NUEVA

Como los Juanillos. CIUDAD REAL. (Miércoles, tarde.) Comunican del pueblo de Mestanza que en el sitio llamado Puerto del Roble fué sorprendido por siete desconocidos, armados a usanza de los famosos Juanillos, el administrador de la mina Girana, D. Juan Venero, al que acompañaba su sirviente José González Segura.

Amo y criado regresaban de Puertollano, cuando los desconocidos salieron de entre el monte, dándole el alto y exigiéndoles todo el dinero que llevaban.

Como los viajeros no se aviniesen a ello, los bandidos les acometieron, entablándose una lucha en la que el Sr. Venero y su sirviente llevaron la peor parte, siendo al fin atados a un árbol por los bandidos, que les despojaron de 750 pesetas, una pistola, unas tijeras de bolsillo y un reloj.

Después de cometido el robo, los bandidos huyeron por el monte, dejando atadas a sus víctimas.

Estas pasaron toda la noche a la intemperie en el sitio en que les habían dejado los bandidos.

A la mañana siguiente pasó por allí un sujeto llamado Francisco Ruiz, que oortó las cuerdas que les sujetaban.

Y entonces los desvalijados viajeros fueron

propongo en mi vida. Pues bien; para esta obra me faltan cuatro millones de francos.

—Cuatro millones!...

—Nada menos. Sé que podría encontrarlos en otra parte; pero los quiero vestidos.

—Míos!

—Sí. Y os ocultaré el porqué de mi elección hasta que llegue la hora.

La joven pronunció estas palabras fijando su mirada en el duque.

—Cuatro millones... Ya sé que no los tenéis. Pero podéis encontrarlos—agregó. Angely estaba desconcertado.

—Y sé cómo—añadió Tatiana.—Os lo indicaré. Y creed que estoy segura de mis medios.

—Vos no habláis más que por enigmas—dijo Alberico.

—No me habláis dicho hace un momento que descifrarais ese enigma?

—Hace falta tiempo.

—Tomáoslo. Nadie os mete prisa.

El duque, bastante preocupado, le preguntó a la joven:

—De modo que ese problema que hay que descifrar es el que se interpone entre nosotros? Os ocupáis de una obra que es el fin que os proponéis en vuestra vida, y os faltan para esa obra cuatro millones, además de los dos que ya poseéis...? Y habéis contado que yo, con preferencia a cualquier otro, os procuraría esa suma?

—Sí.

—Entonces ¿qué plazo?

—Pongamos un año.

—Ya tenemos otro punto bien definido,

estas dos palabras: loca ó bribona; bribona, más bien.

Y ensimismado en tales reflexiones, bajó las escaleras.

Delante de la puerta montó en su carruaje.

—Al hotel—dijo al cochero.

El cupé echó a rodar a lo largo de la avenida del Bosque de Bolonia, y al llegar al Arco de la Estrella se metió en la avenida Hoche.

Alberico se decía por el camino:

—¿Qué extraña mujer! Pretende nada menos que me case con ella. ¿Con qué fin? ¿Qué es lo que irá ganando en ello, si posee dos millones de francos?

El coche llegó por fin al hotel, y el duque entró en su casa.

X

Felicidad Martinet.

Veneux-Nadon es una bonita aldea situada entre Thomery y Moret-sur-Loing. Su calle principal desemboca en el Sena por una parte y por la otra se pierde en el bosque de Fontainebleau.

A doscientos metros del río se elevaba una casita, de planta baja solamente, pero bastante grande y provista de un granero sobre el tejado. Detrás de dicha casita había un huerto con árboles frutales y un gallinero con algunas gallinas, y en un rincón, una cabaña con conejos. Delante, una plazuela sembrada por cuatro hermosos árboles, separada del sendero público por un seto espeso de matorrales, en el cual estaba la puerta de la finca.

Polleón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«...Esto no es todo: me habéis alentado, querida mía. Yo estaba convencido de que me fijarais un precio. Muchos en mi caso se habían también engañado. He querido que supieseis que no regateaba... Y lo que he pretendido hacer era para tomar posesión de lo que creía que se me ofrecía. He representado a maravilla mi papel de hombre enamorado. Con ello os he ofendido; lo siento muchísimo, y os pido que me perdonéis. Todo aclarado ya, decidme si deseáis que me retire.»

—Quedaos—dijo irriamente Tatiana.

—Satisfecho, pensó para sus adentros el duque:

—¡Ya es mía!

El semblante de la joven, que un momento antes se había puesto, por la contracción de los labios, el fruncimiento de las cejas y el resplandor de la mirada, mormentado, doloroso, triste y duro, vol-

vió a recobrar pronto su expresión habitual de misterio.

—Os responderé con franqueza—dijo al duque.

Este se aproximó, y apoyándose en un mueble, la contempló con atención, preparándose a escucharla.

—Vuestra acción me ha indignado. Los hombres no estáis educados sino en apariencia; en el fondo conserváis un sedimento tosco y grosero, que sale a la superficie en cuanto tenéis ó creéis tener sobre la mujer el menor derecho... Vuestro comportamiento me recuerda que las acciones valen más que las palabras. Y ahora llego al punto que nos ocupa. Vos habéis venido a mi casa como se va a la de una mujer cualquiera, habiendo creído tener sobre mí derechos, que, sin haberlos reclamado antes, os habéis esforzado en tomarlos a viva fuerza, tratándose hace un momento de un modo bastante desconsiderado. Es verdad que soy rica; pero nadie puede reprocharme un acto indigno por donde pueda venirme esta fortuna. Os han dicho que he tenido amantes. ¡Eso es falso!

Al decir esto, su voz vibraba y sus ojos lanzaban miradas centelleantes.

Después de un breve silencio, y algo más tranquila, prosiguió:

—Me preguntasteis hace un momento quién era yo. Ya lo sabéis. Me habéis preguntado también qué es lo que quería. Vais a saberlo.

—Veamos.

—Ya os lo he indicado. Estoy ocupada en hacer una obra, que es el fin que me

prosigamos. Hay que tratar también de un nuevo alojamiento, en donde os instalaréis.

—Sí, es verdad.

—¿Sola?

—No.

—¿Con quién? ¿Podéis decirlo?

—¿Por qué no?

—Alentáis mis esperanzas hasta el extremo de turbarme por completo.

Tatiana, cual hábil comedianta, sonrióse benévolamente y dijo:

—Habitare ese alojamiento, como decís, en condiciones muy originales, en condiciones que desde hace mucho tiempo me he trazado: que son las de vivir yo allí con...

—Acabad.

—Con mi marido.

—¡Vuestro marido!

—Sí; el preferido, el elegido—dijo Tatiana con fingida coquetería.

Después de un momento de silencio, añadió mordaz é irónica:

—Buscad el sentido de mis palabras. Ya he dicho bastante; os dejo. Necesito cambiar de traje, porque tengo que salir en seguida. Hasta la vista.

Y le ofreció su mano con un ademán gracioso.

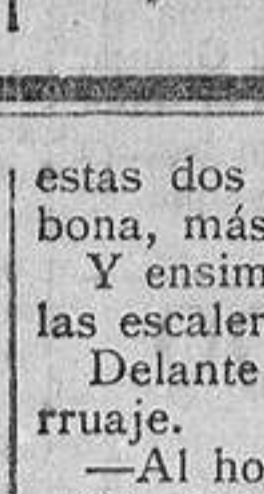
El duque se la besó respetuoso y sumiso.

Tatiana se alejó, desapareciendo tras las cortinas de una de las habitaciones.

Una vez solo, Alberico, bastante perplejo, se dijo:

—La clave del enigma se encierra en

La Villa de París
67, ATOCHA, 67
Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Abrigos de piel. La mejor casa de España. PIDASE CATALOGO



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de diciembre de 1864.

Ayer fue recibido en Palacio, en audiencia particular, el excelentísimo señor D. Andrés de Arango, senador del Reino, para recibir de manos de SS. MM. los retratos que nuestros Reyes destinan a la Comunidad de Santa Catalina de Sena, de la Habana.

Ambos retratos han sido ejecutados, con su acostumbrada maestría, por el pintor de cámara, D. Benito Murillo, y nada dejan que desear por su parecido y la delicadeza del ropaje.

Sus Majestades, con su inimitable amabilidad, prodigaron al comisionado frases benévolas a su persona, para que las transmitiese a la prelado y religiosas de aquel santo monasterio.

Dicha línea marchará en el primer vapor para la Habana.

## LECHE CONDENSADA

Marca «LOS PIRINEOS». GUERNICA  
Tan buena como las mejores marcas extranjeras, pero mucho más fresca y más barata. En Casa de C. PRAST y Hermanos, Farmacia de F. GAYOSO y todos Ultramarinos.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Jueves 3 de diciembre de 1914.

Salte el Sol a las 7,20.  
Se pone a las 16,49.  
Salte la Luna a las 17,2.  
Se pone a las 8,13.

**SANTORAL.** — Santos Francisco Javier, Sofronias, profeta; Galgano, ermitaño, y Lucio, Rey, confesor; Santos Claudio, Jason, Crispino, Casiano, Juan, Victor, Esteban y Julio, mártires, y Santas Hilaria y Magina, mártires.

**SAN LUCIO,** Rey y confesor.  
Lucio, Rey de una parte de Inglaterra en el año 182 de Jesucristo, ignoraba las verdades del Evangelio. Pero después se hizo cristiano.

El pontífice le mandó misionero, y desde entonces se profesó el Cristianismo, hasta el reinado de Diocleciano. Por consiguiente, el Rey Lucio fue el primer cristiano de Europa, y con él sus súbditos los britanos.

Algunos historiadores aseguran que el santo Rey abdicó después la corona, y que se fue a predicar el Evangelio a Alemania.

Después de una vida empleada en favorecer los intereses de la Religión, murió santamente.

El pontífice le mandó misionero, y desde entonces se profesó el Cristianismo, hasta el reinado de Diocleciano. Por consiguiente, el Rey Lucio fue el primer cristiano de Europa, y con él sus súbditos los britanos.

**GOURMANDISES**  
GRAN CONFITERIA PASTELERIA  
Sirve en su elegante salón chocolates, tés y ricas especialidades.  
PRECIADOS. 9. — TELEFONO 2.907.

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después del despacho con Su Majestad el Rey, recibió en la Presidencia a diferentes Comisiones, entre ellas una de patronos panaderos, y a los periodistas.

Manifestó a éstos que el ministro de Marina había despachado a primera hora de la mañana con el Rey, y que por la noche marchaba el general Miranda a Málaga, en donde permanecerá unos días, con objeto de reponerse, pues le han recomendado los médicos los aires de mar.

El ministro de Marina regresará a Madrid cuando vaya a discutirse el proyecto de ley de construcciones y bases navales.

Hoy se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, habiéndose aplazado el que debía presidir hoy mismo el Rey por el sábado, teniendo en cuenta que la próxima semana habrá de pasarla el Rey en la Granja.

En el Senado iba a leer ayer tarde el señor Dato los proyectos de ley, para cuya lectura ha sido autorizado por los decretos que en otro lugar publicamos.

## GRAN MUNDO

En el Teatro Real.

Distinguida y aristocrática concurrencia asistió anteanoche a la representación de *Don Carlos*, que correspondía al segundo turno.

En el palco de Medinael estaba la bella marquesa de Puebla de Parga, a quien acompañaban la duquesa de Plasencia y la señora de Serrano (D. Leopoldo).

Con la condesa de Alcubierre, además de su gentilísima hija la marquesita de Espinardo, estaban la marquesa de Marbaix y la condesa de Sástago, muy lindas.

Con la duquesa viuda de Soromayor estaban sus encantadoras hijas, la marquesita de Campo Fértil y una de las señoritas de Guíllamas.

Otra hermana suya estaba con la señora viuda de Arcos y la marquesa de Somosanchos, que acompañaba a su hija.

Recientemente puesta de largo, estaba bellísima, con su elegante vestido blanco, que realzaba el encanto juvenil de sus diez y siete años.

La linda Manené, que tomó parte, con tanto acierto, en comedias en la morada de los condes de Casa-Valencia, y que prestó el concurso de su preciosa voz en los coros de Santa Cecilia, hará este año su presentación en sociedad y ocupará un brillante puesto entre las muchachas aristocráticas más guapas.

Muy bella Carmen Bermejo.  
Con la duquesa de Valencia estaban la condesa de Tovar de Lemos y su hija, y la ex-

mia escritora condesa de Pardo Bazán, que ha llegado en estos días de la Coruña.

A la señora de Lázaro Galdiano, ataviada con exquisito gusto, y a su linda hija, acompañaban dos distinguidas señoritas argentinas, las de Alcobendas, que están pasando una temporada en la corte.

Con la señora viuda de Ibarra iban tres lindas muchachas: las de Lafitte y Romero. También estaban la condesa de Bilbao, señoritas de Zalazar, señora de Cavalcanti de Albuquerque, señorita Quiroga y Pardo Bazán, la vizcondesa de Eza y señorita de Chavarri, la condesa de Adanero y sus hijas, la vizcondesa de Fefiñanes y la duquesa de la Victoria, la marquesa de Aguiar y la señorita de Ramonet, la marquesa de Seijas y su hija, la de Argüelles y la suya, la señora y señorita de Ranero y señora de Gómez Rodulfo, la señoritas de Crescente y marquesita de Almenara, la marquesa de la Viesca y señorita Vadillo; la señora y señoritas de Cuesta, señoras y señoritas de García Molinas, Moreno Ossorio, Aragón, Orfila, Landecho, Loewenfeld, Linares Astray, marquesas de Villalba, Coquilla, Amboage, condesas de la Oliva, Poblaciones, etc.

Noticias varias.

Hoy jueves se celebrarán en el Hipódromo las últimas carreras de caballos de la temporada.

—Con la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, han regresado su madre y sus hijos, el general Cavalcanti de Albuquerque y su distinguida esposa y la señorita Carmen Quiroga y Pardo Bazán.

—En el convento del Sagrado Corazón están expuestas desde anteaer y hasta hoy 3 las ropas para los pobres del Ropero de Santa Victoria.

—Entre las víctimas de la guerra figura el hijo de los barones de San Miguel, que ha muerto en el campo de honor.

El joven Da Motta era hijo del que fue secretario de la Legación de Portugal en la corte durante unos años.

Habiendo nacido en París, optó por la nacionalidad francesa, y peleando valientemente en el Norte, encontró una muerte gloriosa.

La baronesa de San Miguel es belga de origen y hermana de la condesa de Liedekerque.

MADRIZZY.

## CASA DE LA VILLA

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca núm. 5 de la calle de los Leones, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando el Ayuntamiento por ella 45.914,94 pesetas.

También ha firmado la escritura de cesión y adquisición de parcelas del Paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y Ceniceros, abonando el Municipio 27.308,30 pesetas, importe de la diferencia entre el terreno adquirido y el cedido por el Ayuntamiento.

Ayer ha sido enviada al quemadero municipal una cabra que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Ha quedado terminada la obra de pavimentación y reforma de la rasante del Paseo de los Pontones, entre el Paseo Imperial y la rampa de bajada a las Cambronerías.

Terminado ya el arreglo del pavimento del paseo de coches del Retiro, desde la Casa de Fieras a la Glorieta del Ángel Caído, las personas que deseen pasear en carruaje por aquel sitio, pueden hacerlo entrando por la calle de Alfonso XII.

## DON ENRIQUE NAVAL

Ha fallecido en Zaragoza el ex presidente de aquella Diputación provincial D. Enrique Naval.

Desde muy joven, al significarse el señor Naval en política, fue a la Diputación provincial representando el distrito de Daroca-Belchite, afiliado al partido liberal.

Constante en sus convicciones, mereció reiteradamente que los liberales de dicho distrito, en el cual nació y donde tenía sus bienes, le honrasen con su confianza.

Elegido presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, en días en que aquella Corporación, agobiada por las cargas de Beneficencia, atravesaba difíciles crisis, la rectitud, buen criterio y carácter del Sr. Naval, puestos al servicio del cargo, hicieron el milagro de que se encausase la ordenación de pagos, y los abastecedores de los establecimientos siguieron suministrando las subsistencias para los asilos, sin que se resintieran los servicios, que, de interrumpirse, hubiesen ocasionado gravísimos conflictos.

Varias veces, y durante su presidencia, quedó interinamente en el cargo de gobernador civil de Zaragoza.

Fue en propiedad gobernador civil de Ovierno y de Tarragona, dejando en ambas provincias grato recuerdo por su rectitud, que jamás se hizo incompatible con su bondad.

Caballero intachable, de sencillo y afable trato, gozó D. Enrique Naval de la estimación de sus correligionarios, del respeto y consideración de sus contrarios en política y del cariño sincero de sus numerosos amigos particulares.

En el distrito de Belchite y en Zaragoza será generalmente sentida la muerte del señor Naval.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

## CASA REAL

El general Milans del Bosch, casi restablecido por completo del grave accidente que sufrió en Africa, ha estado a despedirse de Su Majestad.

El sábado regresará a Tetuán a ponerse de nuevo al frente de su división.

Los marqueses de la Mina han cumplimentado a SS. MM.

Su Majestad doña María Cristina se halla indispuesta de resultados de un enfriamiento.

En Palacio estuvo la señora condesa viuda de Torrejón a dar el pésame a S. M. la Reina doña Victoria.

Se dice que durante la estancia de SS. MM. en La Granja habrá seis días batidas de reses en Riofrio.

Con el Rey y los Infantes D. Carlos, doña Isabel y D. Alfonso tomarán parte en las carreras ocho escopetas.

En la semana última ha distribuido la Junta de damas, que preside S. M. la Reina, 9,750 pesetas entre varias familias de muertos en campaña.

De esa suma, 1.250 pesetas, que han correspondido a los hermanos del soldado Antonio Puenteadura, del batallón de Arapijes, quedaron depositadas hasta que el alcalde de Benalúa de las Villas, donde dichos hermanos residen, efectúe la compra, en favor de los huérfanos, de alguna finca por valor de la expresada suma.

Los referidos hermanos no tienen tutor que les represente.

## FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, elevando las penas a los que detengan a los notarios o impidan a éstos el ejercicio de la fe pública en las elecciones.

—Idem la presentación a las Cortes de un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Icod, en la isla de Tenerife.

—Creando una Comisión permanente en la General de Codificación.

**GOBERNACION.**—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Gaspar Esteve Ravassa, alcalde de Motril.

—Concediendo al Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) el tratamiento de muy ilustre.

—Idem id. al de la villa de Onteniente (Valencia) el tratamiento de excelencia.

**GUERRA.**—Nombrando interventor general militar al interventor de ejército D. José Bonafós y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

—Promoviendo al empleo de interventor de ejército al interventor de distrito D. Juan Oscáriz y Soriano.

—Nombrando secretario de la Intervención general militar al interventor de ejército don Juan Oscáriz y Soriano.

—Concediendo al general de brigada don Fernando Recacho la gran cruz de San Hermenegildo.

—Aprobando el reglamento e instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de febrero de 1912, y del cuadro de inutilidades anejo a la misma.

**MARINA.**—Propuesta para el mando del «Bazán» a favor del capitán de fragata don Eloy Montero.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada D. Agustín Meseguer.

—Idem la del Mérito Naval de primera clase, pensionada, al teniente de navío D. Jaime Janer Robinson.

—Ascendiendo a comandante de Infantería de Marina al capitán D. Francisco Bover.

## Transportes de mercancías

desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.  
Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## EJERCITO Y ARMADA

**ASUNTOS DE GUERRA**  
Artículo comentado.

El ministro de la Guerra ha desmentido los conceptos que contenía un artículo de un periódico de la mañana, relativos a una carta del general Marina.

**Apto para el ascenso.**  
Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de Caballería D. Maximiliano Soler.

**Espada de honor.**  
Fue aceptada la espada de honor del coronel de Artillería D. Joaquín Alverico, ofrecida por sus herederos para que se conserve en la Academia del Arma.

**Eliminación de escala.**  
Eliminóse de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Francisco Recio Gómez.

**Cambio de residencia.**  
Autorizóse al inspector médico de segunda D. Constantino Fernández para que traslade su residencia a Valencia.

**Huérfanos.**  
Concedióse los beneficios de ingreso y per-

manencia en las Academias militares a don Agustín Morales Martínez, como hermano de militar muerto en acción de guerra.

## ASUNTOS DE MARINA

Viaje del ministro.

En el expreso de Andalucía de ayer noche salió para Málaga el ministro de Marina. Permanecerá en dicha capital andaluza cuatro ó cinco días.

Licencia.

Concedióse licencia al teniente de navío don José María Roldán.

Excedente.

Se dispuso que al desembarcar del cañonero «Temerario» el capitán de corbeta D. José Cardaro quede en situación de excedencia forzosa.

Destino de embarco.

Embarca en el «Osado» el alférez de navío D. Rafael de Flores.

Revista.

Autorizóse para pasar en la corte la revista administrativa de diciembre actual al teniente de navío D. Gabriel Rodríguez García.

Embarque en la escuadra.

El teniente de navío D. José Rodríguez embarca en la escuadra a las órdenes del comandante general de la misma.

—Embarca en el *Infanta Isabel* el alférez de navío D. José María Villena.

Condestable.

Se concede prórroga para efectuar su presentación al segundo condestable D. Alfredo Castro.

Uniformes.

Dispónese que suprimida como prenda de uniforme la levita en los alumnos de la Escuela Naval Militar, cuya prenda no usarán hasta que sean alféreces de fragata.

Carbones.

El *Diario Oficial* de ayer publicó una real orden referente a que no se lleve a cabo la rescisión por expediente incoado contra la Sociedad Depósito flotante de carbones, de Barcelona, contratista de carbón inglés para buques de guerra en los años 1914 y 1915, con motivo de no haber constituido en Ferrol el depósito dentro del plazo fijado en el contrato.

Se ordena, no sólo no se efectúe la rescisión de referencia, que originaría perjuicios al Estado, sino que se anulen los expedientes de otra índole que se hayan instruido por esta causa.

## El invierno en Madrid

Para combatir los rigores del frío no hay nada como las magníficas alfombras y tapices de nudo, hechos a mano y a la medida que se encargue, de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmon, 25 al 27.

## TOROS Y TOREROS

Eusebio Fuentes.

El popular matador de novillos Eusebio Fuentes se encuentra muy aliviado del percañe que sufrió en Bilbao el 20 de septiembre último, y muy pronto se trasladará a esta corte, donde permanecerá hasta que le sea posible poder marchar al campo a entrenarse en los ejercicios de su profesión, con objeto de recobrar las fuerzas perdidas en la pierna lesionada.

Dicho diestro nos ruega demos sus más expresivas gracias a los muchísimos aficionados que por su estado se han interesado.

Rodarte.

También el diestro Rodarte se encuentra por completo restablecido de la fractura del brazo que le produjo un toro en Vista Alegre.

Está agradecidísimo al doctor Mascarell por el interés y gran acierto con que le ha curado.

Ha torreado en el presente año 16 corridas, y perdió de toroar por dicho percañe 15, casi todas en plazas importantes.

Por no convenirle las condiciones de la Empresa de Caracas, no ha sido contratado. Para el año próximo tiene firmadas: dos en Barcelona, con la Empresa de Salvador Alcalá; una en Cádiz, otra en Valencia, otra en Coruña y otra en Murcia.

Ha conferido poderes a D. Ricardo Olmedo, persona muy competente en asuntos taurinos.

Fortuna.

El valiente matador de novillos Diego Mazquiarán (Fortuna) ha tomado parte como auxiliar en las fiestas que han celebrado días pasados los ganaderos salmantinos señores marqués de Len, D. Matías Sánchez, D. Andrés Sánchez de Buenabarba, D. Juan Carreros y los hermanos Taberner.

Los periódicos de Salamanca, al dar cuenta de los resultados de dichas fiestas, elogian al aplaudido novillero Fortuna por lo mucho que bregó y por las valientes y adornadas faenas que ejecutó con muchas de las reses tentadas.

Una encerrona.

En la finca que en Hoyuela, término de la Adrada, posee el doctor D. Jaime Esquerdo se verificó una encerrona, con objeto de probar unas vacas bravas, propiedad del ganadero D. Mariano Prieto, que dieron excelente juego.

El novillero Esquerdo mostróse, como siempre, valentísimo, ejecutando con las reses todas las suertes del toro, que dió motivo a que se le aplaudiera sin cesar por los invitados.

Verificada la operación, se soltaron varias becerras, que fueron lidiadas por los señores López Pando, Gómez Peláez, hijos de los marqueses de Argüelles, Martínez Ceduche, Suceso Dadín, Angulo, Páino y otros.

P. ALVAREZ

## TEATRO REAL

«OTELO»

Apenas desvanecidos los últimos ecos de aplauso que la interpretación de *Don Carlos* mereciera de la selecta concurrencia que el martes ocupaba casi en su totalidad las localidades del Real, el *Otelo* cantado anoche dió ocasión a que se renovaran aquellas entusiastas manifestaciones de elogio.

El reparto de *Otelo* era excelente. Bellísima Desdémona la Srta. Fitzju, fué la tierna, la dulce víctima de las violencias pasionales del héroe shakesperiano. Como cantante recibió constantes muestras de efusivo elogio de su auditorio en diversos pasajes de la obra, que se convirtieron en entusiasta ovación, que duró largo rato, al terminar la plegaria del cuarto acto, admirable de delicadeza y buen gusto en la dicción.

Las dificultades de interpretación del protagonista de la ópera verdiana encuentran resolución llana y segura en las facultades artísticas del Sr. Calleja, afortunadísimo *Otelo*, que anoche se ofreció a la sanción del público madrileño.

Consiguió el notable artista producir emoción en el auditorio en aquellos momentos de intensidad trágica de la inmortal creación shakesperiana.

Como cantante fué festejadísimo, escuchando nutridas salvas de aplausos en el monólogo del tercer acto, en el dúo del mismo con Yago y en la escena de la muerte, que dió con emoción, sin efectismos de mal gusto.

Tiene el tenor Calleja voz potente y cálida, de tonos heroicos, con agudos brillantes y robustos.

Fue un excelente *Otelo*, digno de los aplausos unánimes y efusivos y las ovaciones que se le prodigaron.

El Sr. Montesanto se mostró gran artista en la doble manifestación de actor y de cantante. Su Yago es perfecto, demostrando que ha penetrado en el espíritu del personaje.

Si en el marqués de Posá de *Don Carlos* fué el caballero noble, que con su leal conducta enaltece el hermoso afecto de la amistad, en Yago fué el hombre que se ve encadenado por pasiones ruines; pero siempre actor admirable, de sobriedad artística, de excelente tino en la proporción.

Como cantante, nada hay que añadir que no se dijera con ocasión de su interpretación de *Don Carlos*.

Yago hubo de oír anoche frecuentes ovaciones, muy especialmente en la romanza del segundo acto y en el *sueño*, que dió y matizó con suprema elegancia de dicción.

Este eminente artista confirmó la impresión que había causado al público la noche anterior.

Casio, muy bien sentido y dicho por el joven tenor Sr. Montón Cortés; mereció la atención de la concurrencia. El Sr. Montón Cortés vuelve con sus excelentes condiciones artísticas a dar importancia a este personaje secundario, que en estos últimos tiempos parecía no tenerla. Merece un cumplido elogio este artista español.

La Srta. Gioconia, muy bien en su corta intervención.

Los Sres. Vittorio, Fururia, Tancí y Fuster se condujeron con acierto y discreción muy estimables.

La dirección escénica, irreprochable.

Al final de cada uno de los actos, el telón se levantó muchas veces en honor de los afortunados intérpretes, y al terminar la representación, las ovaciones se sucedieron caudrosas y prolongadas.

N. R. DE C.

«AIDA»

Hoy jueves, en función correspondiente al turno segundo, se pondrá en escena en este teatro *Aida*, la magnífica ópera de Verdi.

En ella hará su presentación ante el público madrileño la hermosa mezzosoprano señora Anita, eminente artista, que procede de los grandes teatros de Europa y América, en los que ha conquistado gran fama.

*Aida* será la admirable soprano Srta. Capella, que después del brillante éxito que obtuvo en *Don Carlos*, alcanzará en su más alto grado la admiración del público en la protagonista de la ópera de Verdi.

El reparto de *Aida* es el siguiente:  
Aida, Srta. Capella; Amneris, Srta. Anita; Radamés, Sr. Scampini; Amonasro, Sr. Segura Tallien; Ramphis, gran sacerdote, señor Mansueto; Rey, Sr. Fururia.

Dirigirá la orquesta el maestro Neri.  
La función empezará a las ocho y media.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

**Yoghourt**, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

**Cajitas especiales** para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

AVISO A LOS PRODUCTORES

**Para la Exposición de San Francisco**

Del 15 al 20 de diciembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor «Jason», de los Estados Unidos, el cual es el encargado de transportar gratis todo cuanto los expositores españoles manden a la Exposición de San Francisco de California.

El representante español, D. José Ferrando, comunica este aviso a los que deseen concurrir al certamen, de orden del director de la Exposición, Mr. Baker.  
Se pueden pedir detalles de la expedición a la Cámara Oficial de Comercio de Valencia.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.  
En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.  
En escaños y tribunas, bastante concurrencia.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. COROMINAS se ocupa del déficit del presupuesto, y expone sus temores respecto a la liquidación del presupuesto, por haberse prescindiendo del proyecto de empréstito.  
El ministro de HACIENDA le contesta que lo que pretende el Sr. Corominas es reproducir un debate económico que casi a diario se viene planteando en el Parlamento.  
Recuerda las soluciones que el Gobierno tiene propuestas dentro de los presupuestos, y no elude un debate sobre tan importante cuestión.

#### La destitución del Sr. Unamuno.

El Sr. DOMINGO explana su anunciada interposición sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca.

Recuerda las definiciones que ha hecho el Sr. Unamuno del Parlamento español, originando esto algunas protestas del Sr. Torres Guerrero.

Lee las explicaciones que el ministro de Instrucción pública ha dado respecto a la destitución del Sr. Unamuno, y pregunta qué castigos ó apercibimientos le habla impuesto antes por su conducta.

No cree fueran fundamentos bastantes el haber dado validez á unos títulos expedidos por religiosos de Bogotá.

Censura al ministro por destituir al señor Unamuno por hacer propaganda agraria.

Esto lo hace el ministro en unos momentos en que se pide á todos el sacrificio y la paz en las luchas internas ante los problemas exteriores.

Dice que de la conducta del Gobierno dependerá la conducta de los diputados republicanos en el porvenir.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no cree que la destitución de un rector pueda servir para tomar á éste como símbolo en una campaña determinada.

Recuerda y analiza la ley respecto al nombramiento de los rectores, para demostrar que no hay limitación alguna para el nombramiento y separación de aquéllos por parte del Poder ejecutivo, sin tener que dar por ello explicación alguna.

Afirma que el Sr. Unamuno no tenía la confianza del ministro ni del Claustro, pues éste protestó cuando se le nombró para el cargo de rector, y el mismo Sr. Unamuno ha declarado que no aspira á la confianza de sus compañeros.

Recuerda también que á sus compañeros les ha llamado pordioseros, y que en uno de sus discursos ha empleado la palabra burros, no sabe si refiriéndose á los catedráticos ó á los alumnos.

Justifica el que destituyera al Sr. Unamuno y no le pidiese la dimisión, para hacer honor á las palabras de éste, que siempre dijo sería un rector destituido, pero no dimitido.

Después de decir que descarta cuanto se refiere á la honorabilidad del Sr. Unamuno, á la cual nunca aludió, pasa á analizar las causas de la destitución.

Dice que la razón legal de la destitución fué el dar validez á un título, por sí y ante sí, no ateniéndose á los preceptos legales.

Se muestra partidario de la libertad de la cátedra en la segunda enseñanza y en la superior, siempre que no se realice delito alguno comprendido en el Código penal.

Añade que no puede aplaudir el que un rector diga que han hecho bien unos obreros apoderándose de un coto, repartiéndose la tierra y amenazando al dueño, si aparecía por allí, de hacer con él igual que hicieron con los conejos del coto.

Afirma el ministro que es más liberal que muchos que alardean de serlo y no lo practican con sus actos.

Niega que la única labor práctica en materia universitaria la haya realizado el señor Unamuno.

«No estoy—añade—satisfecho de la labor de las Universidades, y buena prueba de ello es el bosquejo que traigo en el presupuesto para la autonomía de aquéllas.»

Estoy convencido de que lo que vale en España á la Universidad va ó de la Universidad sale. No conozco ni una idea del señor Unamuno práctica para la enseñanza. ¿Donde está la iniciativa para redimir la Universidad de Salamanca ni para que pudiera servir de ejemplo á las demás de España?»

#### Escándalo ruidoso.

El Sr. MARTINEZ RUIZ se indigna de los juicios del ministro, y protesta y grita, acompañándole en sus gritos el Sr. López Ballesteros y varios diputados republicanos.  
El ministro replica; pero no se le oye por el griterío que hay en la Cámara.

Varios diputados de la mayoría contestan á los gritos de los Sres. Martínez Ruiz y Ballesteros, originando un escándalo que dura varios minutos.

Restablecida la calma, continúa su discurso el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, manifestando que el Sr. Unamuno sigue siendo tan catedrático como siempre, y desde su cátedra podrá desempeñar su misión docente de modo más cumplido quizá que desde el rectorado.

Le ha sustituido en éste el catedrático de Griego D. Luis Segalá, persona de gran valía y excelsos merecimientos.

Después asegura que, como rector, no sabe nada elogiable del Sr. Unamuno, y como catedrático tampoco reconoce en él una labor que sobresalga y pueda presentarse como cosa extraordinaria.

Es decir, que, á juicio del señor ministro de Instrucción pública, el Sr. Unamuno es, como publicista y hombre de ciencia, eminente; como rector, detestable. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DOMINGO rectifica, refutando los principales puntos del discurso del Sr. Bergamín, y diciendo á éste que con su proceder ha ofendido las ideas de las izquierdas, en el momento mismo que éstas deponían sus pasiones, considerando al Gobierno como nacional.

El Sr. SORIANO comienza hablando de la doctrina georgista en relación con las propagandas que hace años hacía el Sr. Bergamín en Málaga.

Y aunque desde entonces ya ha llovido en Málaga...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Poco, poco. (Grandes risas.)

Continúa el Sr. SORIANO en medio de las interrupciones de la Cámara.

Afirma que el Sr. Unamuno es una verdadera montaña rusa de contradicciones.

Su discurso es de tonos agridulces para el Sr. Unamuno.

Después habla de la intelectualidad en relación con el Parlamento, indicando la importancia que en el Extranjero se da á las Universidades.

Recuerda que el doctor Moliner fué destituido de rector por organizar una corrida de toros, y el Sr. Unamuno, por sus propagandas georgistas.

De modo, señor ministro, que en el orden de la penalidad universitaria lo mismo es el georgismo que las corridas de toros.

Muestra un ejemplar del «Colectivismo agrario», de Costa, y dice que ayer no se encontraba en la Biblioteca del Congreso, y que al pedirlo él ha habido que ir á comprarlo. (Grandes rumores.)

El Sr. BARRIOBERO: Se deduce del discurso del señor ministro de Instrucción pública que el cargo de rector ha quedado reducido al de un funcionario administrativo probó y honrado.

Se extraña de que el Sr. Quejana no haya sido rector de alguna Universidad.

Se entabla un diálogo entre los Sres. Quejana y Barriobero, acabando por decir el primero: «Advierto á S. S. que los elogios que me tribute no le han de traer cuenta.» (Rumores.)

Continúa el Sr. BARRIOBERO hablando de la destitución del Sr. Unamuno, y extrañándose de que ahora sea perseguido y no lo fuera en tiempos del Sr. Maura, á pesar de haber dicho entonces que era preciso descatalogar á España.

El Sr. AZCARATE formula una serie de cargos contra el ministro de Instrucción pública, examinando antes lo que es y lo que debe ser el cargo de rector de las Universidades.

Mientras no exista la autonomía universitaria, claro es que los rectores son casi unos funcionarios administrativos exclusivamente; pero todos debemos procurar que eso sea en la menor cantidad posible.

A mí me preguntaron un día cuál sería el cargo que constituiría mi desideratum. Y contesté: Si las Universidades fueran lo que debían ser, el de rector de la Universidad de Madrid y senador por ella.

Después examina lo hecho por el Sr. Unamuno siendo rector, para deducir cargos contra el Sr. Bergamín. Y habla de lo de los títulos expedidos y de la propaganda georgista, para deducir que el ministro fué mal informado, y por eso sin duda procedió como lo hizo.

Pero lo que más censura fué la forma. En la misma «Gaceta» aparecieron dos decretos: el relativo á los títulos y el de la destitución del rector.

Y S. S. publicó el primero para justificar el segundo, porque eso de la destitución no tenía ni justificación ni precedente.

El Sr. MARIN LAZARO censura al ministro por las declaraciones que ha hecho en sentido liberal durante el curso de su peroración.

El Sr. AYUSO reitera cuanto ha indicado el Sr. Azcárate.

Opina que es una vergüenza que los rectores sean lo que son, porque la ley no debía ser lo que es.

El Sr. VINCENTI defiende al Consejo de Instrucción pública, y se declara partidario de la autonomía universitaria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reproduce las palabras principales de su discurso, y las explica.

Dijo que no podía permitir que el Sr. Unamuno, siendo rector, hiciera determinadas propagandas. No intentó, pues, perseguirlo.

Esas propagandas pueden ser hechas sin necesidad de ser rector.

Se sincera de la conducta que ha seguido en los nombramientos de todos los rectores que han comenzado á serlo desde que él desempeña la cartera de Instrucción pública.

Prueba que se decidió á destituir al rector de la Universidad de Salamanca cuando se convenció de la incompatibilidad entre el cargo que ejercía y las propagandas que realizaba.

Enaltece al hombre de ciencia, que le merece toda clase de respetos.

Si alguna palabra ha pronunciado, en el calor de su peroración, molesta para el Sr. Unamuno, queda desde luego retirada, pues no la ha tenido ni la más remota intención de ofender á nadie. (Muy bien, muy bien. Aplausos de la mayoría.)

Queda terminada la interpección.

#### ORDEN DEL DIA

##### Presupuestos.

Continúa la discusión del de Fomento. Vuelve el Sr. BERTRAN Y MUSTU á formular observaciones análogas á las que ayer hizo acerca del personal del Negociado de Expansión comercial.

Defiende la labor del personal el Sr. ALAS PUMARINO, de la Comisión, que, además, es director de Comercio.

El Sr. CAMBO pronuncia breves palabras para pedir al ministro de Fomento que reorganice el Centro de Expansión Comercial, asignando sueldo, en vez de gratificación, á los empleados, pues la gratificación es un vicio de origen de dicho Centro.

Y queda aprobado el capítulo II.  
El Sr. VERDAGUER combate la totalidad del capítulo XII, hablando de colonización interior y asegurando que la ley vigente ha fracasado por completo. También habla de la emigración, que á veces resulta un bien.

El Sr. MOROTE explica cómo ha funcionado la Junta de Colonización, que no dispuso de negociados ni de personal.

Demuestra que todo se hacía mediante el oportuno expediente, informado por ingenieros de Montes y Agrónomos.

Durante el primer año, que era de exploración, solamente se gastaron 19.000 pesetas, y durante el segundo, cincuenta y tantas mil. Por esto se rebajó la consignación en el presupuesto.

La Junta funciona con regularidad, y al ordenar los gastos, que se hacen por subasta, se lleva su justificación con un rigor escrupuloso.

Termina encareciendo la importancia del proyecto de la ley de Colonización.

El Sr. GARCIA DURAN interviene brevemente en nombre de la Comisión.

Quedan aprobados los capítulos XII y XIII. Este sin discusión.

El Sr. SALA discute el capítulo XIV. Señala los males de la centralización en cuanto se refiere á construcción de carreteras.

A su juicio, es pequeño el jornal que se da á los obreros ocupados en la construcción de carreteras.

También se ocupa de la conservación, manifestando que es preciso aumentar la consignación.

Respecto á los peones camineros, encargados de la conservación, están mal pagados y además se tarda mucho en proveer las vacantes.

Por último, se muestra partidario del aumento de consignación para obras nuevas, porque urge multiplicar los medios de comunicación como medio de aumentar el tráfico.

El Sr. BERNARD (D. Justino), de la Comisión, contesta punto por punto muy cumplidamente al Sr. Sala.

Se suspende la discusión.

El PRESIDENTE hace constar que mañana se reunirá el Congreso en sesión secreta. Y á las ocho y media se levanta la de hoy.

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y poco después el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos é interpecciones.

El Sr. ALVIRA habla de la deficiente administración municipal de un pueblo de la provincia de Guadalajara, y relata abusos electorales, mantenidos por elementos políticos extraños á la localidad y apoyados por el actual alcalde de Madrid.

Habla de anomalías en un expediente y de infracciones en el cumplimiento de la ley electoral que constituyen delitos que quedan impunes.

El ministro de la GOBERNACION analiza el expediente, diciendo que su criterio siempre fué que no tiene aplicación el art. 29 en cuanto se tienen indicios de que el Cuerpo electoral desea que se llegue á las urnas; de modo que en cuanto al fondo está conforme con el Sr. Alvira, pero protesta de los exagerados pesimismo de dicho senador, pues si bien es cierto existen vicios en la administración municipal, y en especial en las prácticas electorales, se está procurando corregirlos, y cuando existe delito se castiga si por denuncia se lleva al conocimiento de los Tribunales.

Rectifican ambos.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. POLO pide al ministro de la Gobernación que resuelva pronto el expediente instruido á instancia de los subdelegados de Sanidad.

#### ORDEN DEL DIA

##### Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

Se entra en la discusión del articulado.

El Sr. CALBETON retira una enmienda al artículo primero.

Se admite una enmienda del Sr. SEDO, quedando modificado el párrafo primero del artículo 1.º, suprimiéndose la ampliación de los preceptos de la ley á otros minerales que se utilicen como primera materia para abonos agrícolas y fabricación de los mismos.

Es aprobado el artículo primero.

Sin debate se aprueba el artículo segundo; el tercero es aprobado después de retirar dos enmiendas del Sr. Sedó.

Los artículos cuarto y siguientes, hasta el séptimo inclusive, se aprueban sin debate.

El mismo Sr. SEDO retira las enmiendas presentadas á los artículos octavo y noveno, y sin debate se aprueba el artículo 10.

El Sr. CORTAZAR, al tratar del art. 11, pide que desaparezca la facultad del Estado de reservarse los criaderos de minerales, como dice el art. 8.º, pues es dejar la puerta abierta para que un día, no el Estado, sino sus administradores, se apoderen de otras clases de minas.

Añade que, á su juicio, hizo mal el señor Sedó al retirar su enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ declara que estos artículos son corolario de los anteriores; de modo que, aceptada la enmienda en forma que la ley se refiere sólo á sales potásicas, no existe el temor de que se refiera á otros minerales.

El Sr. SEDO, tan directamente aludido, explica el por qué ha retirado su enmienda, ya que, aceptada otra anterior, queda determinado el sentido de exclusión á otros minerales que no sean las sales de potasa, que es lo que ha defendido.

El Sr. CORTAZAR insiste en que es mejor quede bien clara la letra de la ley.

El ministro de FOMENTO declara que, puesto que están todos conformes en cuanto al fondo, no ve inconveniente en evitar que en la letra se aclare la duda del Sr. Cortázar.

El Sr. ALLENDESALAZAR explica la gestión del dictamen, diciendo que es bueno volver el proyecto á su estado primitivo, sin la ampliación que la Comisión ha dado en el dictamen á otros minerales, cuya explotación se regulará por el Código minero ó por otra ley especial; pero no por ésta, que se refiere á algo nuevo, á las sales potásicas. Pide se redacte de nuevo el artículo.

El Sr. MATESANZ, por la Comisión, contesta al Sr. Allendesalazar, diciendo que el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento decía criaderos de sales potásicas y otros minerales de interés nacional; que la Comisión entendió que era preciso limitar los efectos de la ley á minerales determinados, y como en el curso del debate se habló de fosforitas y pirritas, incluyó estos productos en la ley; pero la opinión del ministro, del señor Sedó, del Sr. Cortázar, del Sr. Allendesalazar y de todos, así como de la Comisión, es unánime, de legislar para los criaderos de sales potásicas, de modo que no existe inconveniente en hacer la modificación propuesta.

El ministro de FOMENTO da algunas explicaciones acerca del criterio á que responde el proyecto de ley, y cómo se trata de nacionalizar la producción de sales potásicas, para evitar que siga España necesitando la importación del Extranjero de este producto, tan necesario para la agricultura.

Mientras algunos señores de la Comisión piden que se rectifique el artículo sin retirar el dictamen para redactarlo nuevamente, otros creen necesario que se redacte de nuevo.

Nadie se entiende, y en vista de la diversidad de opiniones,

El PRESIDENTE dice: Se suspende este debate.

#### Proyecto de amnistía.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

El Sr. JUNOY consume el primer turno en contra del dictamen, pareciéndole poco amplio, y creyendo que lo más interesante es que se incluyan los delitos con ocasión de conflictos sociales, incluso el de agresión á fuerza armada.

También lamenta la exclusión de la amnistía de los condenados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Termina diciendo tiene la esperanza de que el Presidente del Consejo aceptará los puntos de vista que ha expuesto.

El Sr. TORRES TABOADA, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que no tiene regateos este proyecto de amnistía, cuyos beneficios pacificadores seguramente serán estimables, y únicamente no se incluyen aquellos delitos que las leyes fundamentales ó el Código penal lo impiden.

El Sr. ROMERO pide que se incluyan en la amnistía aquellos que están sufriendo condena por haber sido incoado proceso á instancia de parte.

El Sr. GARAY dedica un cumplido elogio al Sr. Dato, haciendo resaltar la alteza de miras y la bondad del Presidente del Consejo, de las cuales es una buena prueba el proyecto de amnistía presentado; pero que no es posible hacer alcanzar el perdón al condenado por delito de injuria, pues éstos son delitos que se perdonan á instancia de la parte ofendida.

El Presidente del CONSEJO elogia á los que han intervenido en el debate, y aun cuando no sería necesaria su intervención, debe corresponder á los elogios que le han prodigado los impugnadores del dictamen, señores Junoy y Romero, elogios que no los carga á propios merecimientos, sino á una antigua y leal amistad.

Cree que, sin temor á equivocarse, se puede asegurar que este proyecto de amnistía es el más amplio de todos los presentados.

Pero, añade, esos delitos á los que el proyecto no alcanza y se refería el Sr. Junoy son de los que afectan á lo que con más cuidado deben guardar los Gobiernos: el respeto al orden social. Por eso esos delitos de agresión á la fuerza armada, de motines, como los sucesos de la semana trágica de Barcelona, no se pueden incluir en la amnistía. El mismo Sr. Junoy reconocía que una cosa es la opinión, el delito de opinión, y otra los delitos comunes.

Tampoco es posible que se admita la inclusión de los sentenciados por delitos á instancia de parte, puesto que sería vulnerar el derecho privado.

Declara que se incluyen los delitos sociales, como los de opinión; pero la ofensa á la Guardia Civil, la agresión á la fuerza armada, no puede ser objeto de amnistía, pues es indispensable mantener los resortes de Gobierno, y el partido conservador precisamente es liberal en cuanto al fondo, pero conservador en cuanto al procedimiento, á la conservación del orden establecido.

Anuncia que en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día presentará á estudio del Gobierno el ministro de la Guerra un proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicción, y en breve será sometido á la deliberación de las Cortes.

Después, los que por esta ley están sufriendo condena, podrán particularmente, por casos aislados, solicitar el indulto; pero á estas leyes de amnistía no se les puede dar efecto de retroactividad.

Lamenta no poder acceder al ruego del señor Romero. Dice que se ha llegado hasta incluir el perdón de la injuria perseguida á instancia de funcionario público; pero perdonar la injuria inferida á particular, que gastó tiempo y dinero para que al fin le dijese que no hay sanción para el delito que persigue, sería sarcasmo. Si el ofendido ya cedió á su encono y olvidó las ofensas, en su mano tiene el conceder el perdón; pero éste no se le puede imponer.

El Sr. JUNOY rectifica, insistiendo en que deben ser considerados delitos sociales todos los que surgen precisamente en esos conflictos sociales.

El Presidente del CONSEJO rectifica, ma-

nifestando que en cada país es preciso ajustarse á las leyes y á las costumbres, y así no es la misma consideración la de algunos delitos en Francia que en España.

Pero la mejor prueba de que el proyecto que se discute satisface á los obreros, á las clases modestas, es que el Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de Sociedades obreras.

El Sr. ROMERO rectifica, insistiendo en que las Cortes pueden conceder el perdón de los que sufren sentencia á instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO lamenta tener que insistir en su opinión, pues aun cuando sea verdad que todo lo pueden hacer las Cortes con el Rey, esto de amnistiar esta clase de delitos no sería ejercer un derecho regular, sino un atropello. Espera conocer la opinión del marqués de Alhucemas, aludido por el señor Romero.

El marqués de ALHUCEMAS hace una referencia al Código Penal y dice que, á su juicio, desde el momento en que ha recaído sentencia, son amnistiables, aun cuando el proceso se haya instruido á instancia de parte.

El Presidente del CONSEJO no puede aceptar esa teoría, en lo que muchos tratadistas le acompañan, porque no se puede conceder el perdón más que por la parte interesada, pues si no hubiese sido perseguido á instancia de esa parte, no hubiese existido, ó por lo menos no se hubiera declarado la existencia del delito.

El marqués de ALHUCEMAS insiste en que si el Estado tiene derecho á perdonar los más horrendos crímenes, los delitos que más trastornan el orden social, no puede negarsele el de perdonar á los que están sufriendo condena por delitos de injuria, aun cuando sean perseguidos á instancia de parte, pues lo que no puede hacerse, según el Código, es indultarlos sin previo perdón del ofendido.

Admitida la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

El Sr. POLO defiende una enmienda encaminada á expresar en el art. 1.º la exclusión de delitos de propagandas obscenas.

El Presidente del CONSEJO: Pero si esos son delitos comunes, no comprendidos en la amnistía.

El Sr. POLO sigue defendiendo su enmienda, para terminar retirándola.

Se aprueban el art. 1.º y el 2.º sin debate, quedando aprobado el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Dada lectura á la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

## ALCANCE POLITICO

Los Sres. Corominas, Giner de los Ríos y Rusiñol han visitado al señor ministro de la Gobernación para hacerle entrega de la información escrita, practicada en Barcelona, en demostración de atropellos realizados por funcionarios de la Policía en las personas de algunos periodistas de aquella capital.

Las pruebas aportadas parecen resultar abrumadoras, y de esperar es que el señor Sánchez Guerra, que tantas pruebas tiene dadas de su rectitud en los distintos cargos políticos que ha desempeñado, no deje sin el merecido castigo actos que no honran á las personas que los han realizado, demostrando de ese modo, y dando un ejemplo con ello á sus subordinados, tanto altos como bajos, que la insignia de la autoridad no es símbolo de impunidad, ni puede servir á cuantos la ostentan para la realización de bajas venganzas.

\*

La interpección anunciada por el señor Domingo al ministro de Instrucción pública sobre el relevo del Sr. Unamuno invirtió ayer tarde en el Congreso casi todo el tiempo dedicado á ruegos y preguntas, y exigió además una prórroga.

Planteó el debate el Sr. Domingo, quien estuvo feliz de palabra, manteniéndose durante toda su intervención en tonos de gran comedimiento, y mereciendo que la Cámara le escuchase, como le escuchó, con una gran atención.

Le contestó el Sr. Bergamín en términos elocuentes—también lo había estado el señor Domingo—tendiendo á demostrar que la destitución del Sr. Unamuno respondía á no contar con la confianza del ministro, que le faltaba desde el momento en que éste no aprobaba su conducta en cuanto á propagandas no hechas ciertamente desde la cátedra.

Hubo sus interrupciones por parte de los Sres. López Ballesteros y Martínez Ruiz, y después de rectificar el Sr. Domingo, intervinieron los Sres. Soriano, Barriobero, Azcárate, Marín Lázaro, Ayuso, Vincenti, y nuevamente el ministro, para rectificar.

También rectificaron los Sres. Azcárate, Soriano y Ayuso, insistiendo el Sr. Azcárate en que las causas verdaderas de la destitución no son las hechas públicas en los debates hasta ahora mantenidos.

El debate se dio por terminado.

Ahora dos líneas:

Viene observándose, no por lo que hace á este debate, sino también por lo que toca á otros, y de ello pueden dar fe cuantos asistían á la discusión de presupuestos, que hay señores que, en su afán de tomarlo todo á risa, adoptan una actitud poco seria, tomando á broma las discusiones, á veces, sin darse cuenta, hasta las personas, y con ello no imprimen la seriedad que debe acompañar á todo parlamentario.

Por respetos al Parlamento, por el concepto que pueden formar cuantas personas desde las tribunas asisten á las sesiones, se impone que tal estado de cosas cese.

Con ello irán todos ganando: fiscales, administradores y administrados.

\*

el proyecto de ley especial sobre sustitutivos de Consumos.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen autorizando la ratificación del protocolo para la protección de obras literarias y artísticas.

La Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha acordado las líneas generales del plan que ha de seguir en el estudio del asunto.

Examinará la información escrita y oral, en cuanto hace consideraciones de carácter general, y luego la parte en que hace observaciones concretas a los artículos.

Se reunirá la Comisión, en cuanto sea posible, a diario.

Con algunas diferencias, no esenciales, respecto a lo aprobado en el Congreso, se ha dado dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley de empréstito para obras en el Guadalupe.

No llegó a reunirse ayer tarde la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre obras de riegos en el Alto Aragón.

Dicha Comisión ha sido convocada de nuevo para hoy, con asistencia del ministro de Fomento.

El ministro de la Gobernación visitó ayer mañana al Presidente del Consejo en su domicilio, conferenciando sobre varios asuntos de Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra envió después al señor Dato, para la firma de S. M., los decretos que publicamos en otro lugar.

Ayer tuvieron un cambio de impresiones en el Congreso los señores Presidente de dicha Cámara y del Consejo y el señor conde de Romanones.

Versó aquí sobre la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente sobre la lentitud que se observa en la discusión de los presupuestos.

Parece que todas las minorías reconocen la necesidad de que los presupuestos sean aprobados cuanto antes, no habiendo más excepción en la manera de apreciar esa necesidad, que la de los elementos regionalistas, los cuales, como todo el mundo podrá observar, persisten en su actitud obstruccionista, cada día más marcada, no acompañándose en estos momentos ninguna otra minoría.

No quiere el Gobierno extremar las cosas, y de aquí que no tomará en unos días ninguna medida que pueda estar relacionada con la discusión económica, y menos que se presente a interpretarla como coacción en el ánimo de cuantos se han entregado a la labor de discutir los presupuestos sin otra finalidad que la de retrasar su aprobación.

A nadie se le ocultan las causas a que responde la obstrucción que hacen los regionalistas, como tampoco la delicada situación que éstos crean al Gobierno, el cual, ante esa actitud de intransigencia constante, quizás se crea en el caso de aplazar de momento resoluciones en asunto pendiente de examen por el Consejo de ministros.

En la reunión que el Gobierno tiene hoy empezará a examinarse la ponencia que sobre las zonas neutras someterá a sus compañeros el señor ministro de Hacienda, y también se hablará del asunto magno de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Sobre este segundo punto habrá, seguramente hoy, resolución del Gobierno.

¿QUIÉN ES EL CULPABLE?

Hace pocos días, una mujer, llamada Dolores Llorca Mora, de cuarenta y nueve años, que vive en una guardilla de la calle del Mediodía Grande, núm. 15, encontró, al regresar a su casa una noche, a una jovencita de quince años, que dormía, acostada, en el quicio de una puerta.

Compadecida, la despertó, y, movida por un alto sentimiento de caridad, hizo que entrara con ella en la humilde guardilla, la vistió con sus propias ropas y la acostó en su propio lecho.

La jovencita derramó lágrimas de gratitud, y dijo que nunca olvidaría el favor que la compasiva Dolores le hacía.

Dijo que se llamaba Dolores Martín y que había sido abandonada por sus padres.

Hacia varias noches que dormía en plena calle, sufriendo las inclemencias del tiempo.

Ayer mañana salió Dolores de casa y al regresar no encontró a su protegida.

Esta había desaparecido, llevándose todo lo que pudo encontrar en la guardilla: varias blusas, una falda, una estola de piel, un mantón de crespón y nueve duros.

Dolores se presentó en la Comisaría y se apresuró a denunciar el hecho, jurando y perjurando que jamás volverá a dejarse arrastrar por su buen corazón.

Dió las señas de la muchacha, que es una jovencita muy linda y pobremente vestida.

La Policía logró averiguar quién era su padre, y ha comprobado que éste ha abandonado a su hija, de la que no quiere saber nada.

La muchacha, aparte del hurto que ha cometido, lleva una vida honrada. No se la conoce novio ni deslices en otros terrenos.

Esto nos mueve a considerar que, si es cierto que su mala acción es indisculpable, no lo es menos que no es esta muchacha, abandonada en su corta edad y expuesta a todos los peligros, la que tenga mayor responsabilidad en su caída.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

UNA SOCIEDAD MODELO

Sólo por medio de la asociación pueden los agricultores en pequeña escala defender su negocio y llevar a él los progresos de las modernas prácticas agronómicas.

La asociación ofrece la posibilidad de adquirir y aplicar máquinas y sistemas que economizan tiempo, abonos que aumentan la producción, dinero sin condiciones usurarias; permite comprar en buenas condiciones y vender con garantías de no sufrir engaño; en fin, la asociación reúne fuerzas aisladas que conjuntamente son capaces de una eficaz defensa de sagrados intereses que muy frecuentemente se atropellan.

No hay agricultor que desconozca las ventajas de la asociación: todos, sin excepción, reconocen la perentoria necesidad de unirse... y casi todos continúan sin asociarse por una pereza inexplicable de llevar sus convicciones a la práctica.

Para disculpar su modo de proceder, inventan muchos pretextos y obstáculos, que apenas existen, y así hablan de la falta de espíritu cooperador de sus convecinos, de incompatibilidades políticas, de abandonos y apatías ajenas, de ignorancia en los labradores... de mil cosas que no son exclusivas de un solo pueblo, sino que se sufren en todas partes y se han venido en donde alguien se propuso firmemente que así sucediera.

Ya son muchas, por fortuna, las Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, etc., que funcionan en España con gran éxito y ofreciendo inmensas ventajas, y estamos dispuestos a dar a conocer algunas de las más importantes, como ejemplo que debe ser imitado. Hoy dedicaremos algunas líneas a una que comenzó con suma modestia y en pocos años ha logrado ensanchar su campo de acción, gracias al acierto y perseverancia de quienes la dirigen. Nos referimos a la Sociedad Alcohólica del Tajuña, que opera en Morata, pueblo bien próximo a Madrid.

Esta Sociedad se fundó hará unos siete años con un pequeño capital aportado por los agricultores de la localidad y dividido en acciones de 50 pesetas.

Montada una fábrica cooperativa de alcoholes, la elaboración y venta del producto, que en el primer año importó 28.392 pesetas, ascendió a los cuatro años a 92.941 pesetas, cifra que aún es más importante si se tiene presente que a los asociados se vendió el alcohol con un 25 por 100 de rebaja en el precio corriente del mercado.

En 1912, y visto el éxito de este primer paso, acordaron los agricultores de Morata el ampliar el negocio, fundando una bodega experimental, en la que, con material moderno y dirección técnica adecuada, pudieran elaborarse vinos mejores que los corrientes del país. De este modo, los pequeños viticultores que no cosechan cantidad suficiente para poder afrontar los gastos representados por una bodega a la moderna, encontrarían, por medio de la unión, la fórmula práctica de dar buena aplicación a sus frutos, consiguiendo de ellos una mayor ganancia.

Muy corto es el tiempo transcurrido, y, sin embargo, la bodega experimental funciona ya con toda regularidad, consiguiendo caldos que pueden competir ventajosamente con marcas apreciadas. La uva es la misma de antes, los viticultores no han cambiado; ha sido suficiente el que se agruparan y unieran las fuerzas para lograr un aumento efectivo y no despreciable en el precio de los vinos.

Tal es el entusiasmo de estos agricultores, que, en su mayor parte, son pobres—pues se trata de un pueblo donde la propiedad está bastante repartida—; tanta es su fe en las ventajas de la Asociación, que recientemente han fundado una Caja rural y de Ahorros, que inmediatamente ha comenzado a cumplir sus fines.

Aquella Sociedad que nació pequeña y raquítica cuenta hoy con edificios propios, material moderno para sus industrias, capital de alguna consideración, y entusiasmos, que la ofrecen un buen porvenir.

¿Y qué fue necesario para llegar a conseguir tan próspero estado? Pues simplemente el que unos cuantos hombres de buena voluntad iniciaran el movimiento y el que persistieran en él, respondiendo con hechos, a los que oponen la duda o buscan con ansiedad detalles que poder criticar, ó que sirvan de base a una oposición vaticinadora de fracasos.

JOSE ARAGON

EL ARICADO O ARREJACADO

Para efectuar una labor entre las líneas de siembra, tal y como se efectúa en muchas regiones de nuestro país, dándosele los nombres de aricado, arrejacado, andar los surcos, etcétera, únicamente parece poderse emplear el arado común.

Algunas máquinas modernas pueden, sin embargo, emplearse, obteniendo con ellas economías de importancia, ya que consisten en remover a la vez varios surcos y, por lo tanto, disminuyen el coste del trabajo.

Entre los aparatos más prácticos para este fin, puede figurar el escarificador de cinco puntas, construido por el Sindicato Nacional que lleva una sencilla armazón, gracias a la cual pueden repararse a voluntad las ranuras, dejándolas al ancho conveniente. Además, el escarificador puede emplearse para desmenuzar las tierras fuertes, después de las lluvias, y para regenerar los prados y los alfalfares, destruyendo sus malas hierbas.

Se trata, pues, de una máquina muy útil y práctica, que por otra parte tiene un precio reducidísimo.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

ARANCEL TRIGUERO Y PUERTOS FRANCOS

Sobre estos dos asuntos, siempre interesantes y en los momentos presentes de gran actualidad, ha redactado una ponencia don Santiago Corella, que el Consejo Provincial

de Fomento de Zaragoza ha hecho suya, como proposición que dirige a los restantes Consejos de Fomento de España, solicitando su opinión.

En vista de los perjuicios causados a los agricultores por la movilidad del arancel empírico, móvil, circunstancial y transitorio que se aplica para la importación del trigo y su harina, el Sr. Corella se muestra partidario del establecimiento de una escala móvil, preceptiva y automática que acepte un tipo arancelario normal de ocho pesetas los cien kilos, fijando el precio remunerador del cultivo en 29 pesetas los cien kilos, como el medio resultante en los cinco mercados reguladores de Castilla.

Una vez esto aceptado, el tipo arancelario de ocho pesetas ascendería ó bajaría inversamente, lo mismo que los precios medios de los mercados reguladores. Es decir, que la tendencia es la de dar constancia a ese precio de 29 pesetas los cien kilogramos de trigo.

En cuanto a la concesión de puertos francos, el Consejo de Fomento de Zaragoza no se opone, en generalidad y en totalidad, al proyecto; pero sí estudia diferentes modalidades que deben tenerse muy presentes para legislar con gran detalle, y en vista a los variadísimos intereses industriales y comerciales, a los que afecta.

Se trata de una moción bien pensada y fundamentada, que si no para aceptarla sin discusión, debe ser conocida y analizada con todo cariño.

LOS NITRATOS Y LA GUERRA

Son muchos los agricultores que nos han hecho presente sus dudas é intranquilidad acerca de las dificultades que, con motivo de la guerra europea, podrán oponerse a la aplicación de los nitratos, por falta de tales fertilizantes, que, como es bien sabido, proceden del Extranjero.

Podemos asegurar—pues así nos lo garantizaron en gestiones particularmente realizadas—que habrá existencias sobradas para las necesidades del país, pues, aparte de los nitratos existentes, vendrán abundantes cargamentos; pues el Gobierno de Chile tiene gran interés en ello, y los heligerantes no pueden oponerse a ello, ya que se trata de operaciones mercantiles realizadas entre naciones neutrales. Los precios que ahora tienen los nitratos de sosa son normales, y no es de esperar que sufran alzas de importancia.

JABA Mundo eclesástico

Con la solemnidad anual acostumbrada está celebrándose en la parroquia Iglesia de San José de esta corte la novena que a su excelencia titular costea la Academia de Jurisprudencia, ocupando todas las tardes la sagrada cátedra el muy notable orador, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, al que acude a escucharle numerosa y distinguida concurrencia.

También son muy lótables los sermones que el distinguido orador D. José Jover está predicando en la muy suntuosa novena que su numerosa Archicofradía, compuesta de más de mil individuos, celebra en San Francisco el Grande, en cuyos solemnes cultos toma parte la capilla del reputado maestro compositor D. Ignacio Busca de Sagastizabal, organista del mencionado templo, ejecutando las obras de Mozart, Gilmart, Saint-Saëns, Faure, Filtke, Gounod, Eslava, Gorriti, Mateos, etcétera, etc.

El día 7, después de la novena, se cantará en el citado templo de San Francisco gran salve, precedida de motetes. El sagrado recinto se hallará espléndidamente iluminado.

La Junta directiva merece toda clase de elogios por el entusiasmo que despliega por realizar estos cultos, de la manera esplendorosa que viene celebrándolos en anteriores años, y cuyos cultos son de los más brillantes que se realizan en Madrid a la patrona de España.

—Ha fallecido el cardenal patriarca de Venecia, monseñor Caballari, sucesor en aquella Sede del Santo Papa Pio X.

—Ha sido declarado monumento nacional la antigua iglesia de monjes Benedictinos, denominada de Nuestra Señora de Mantseirat, sita en la calle de San Bernardo, con vuelta a la de Quifones, cuya fachada es una de las más notables y características del corte churrigüesco, debida al insigne arquitecto español D. Pedro de Ribera, que se erigió en el primer tercio del siglo XVIII.

—La Sección Social de la Junta parroquial de Acción Católica de Santa María la Real de la Almudena ha organizado en este curso, como en los anteriores, una serie de conferencias para obreros, que se darán en los salones de este Círculo, paseo de Monistrol, núm. 1, a las nueve de la noche, por el orden y en las fechas que a continuación se expresan:

Primera, 17 de diciembre de 1914.—«La guerra actual y sus enseñanzas», por D. Manuel Bofarull y Román, abogado, vocal de la Junta de Acción Católica y secretario de la directiva del Círculo.

Segunda, 7 de enero de 1915.—«La blasfemia social y religiosamente considerada», por el M. I. Sr. D. Luis Béjar, canónigo de la S. I. C. de Málaga.

Tercera, 21 de enero.—«La religión cristiana, base de la educación», por D. Rosendo Calatayud, profesor de las Escuelas nacionales, vocal de la Junta de Acción Católica.

Cuarta, 4 de febrero.—«Influencia benéfica de la religión católica en las clases obreras», por D. Enrique Artero, periodista, secretario de la Sociedad de propietarios del barrio del puente de Segovia.

Quinta, 18 de febrero.—«La Sociedad Romana, antes y después de aparecer el Cris-

tianismo», por D. José Cabello y Guillén de Toledo, licenciado en Filosofía y Letras, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y secretario de la Junta parroquial de Acción Católica.

Sexta, 4 de marzo.—«La escritura y su utilidad», por D. Enrique Fernández Fuentes, diputado provincial.

Séptima, 18 de marzo.—«El Municipio y el vecindario, relaciones entre ambos», por D. José Alvarez Aranz, abogado, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Octava, 8 de abril.—«La santificación por medio del trabajo», por D. Bonifacio Sedelero de Oro, presidente de la Junta de Acción Católica, consiliario eclesiástico del Círculo.

—La idea de levantar una estatua dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en uno de los sitios más principales de Madrid pidiendo la paz, en estos momentos de grandes trastornos europeos, ha sido acogida con mucho entusiasmo en todas partes, pues lo mismo la Prensa, que el clero, que el pueblo católico en general, lo han demostrado plenamente.

Creemos es llegado el instante de que los promovedores de este hermoso pensamiento lo realicen, ya que las circunstancias son, desgraciadamente, en las que se pide al cielo lo más fervorosamente posible.

ZENITRAM.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and stock prices.

Amigos de la Música

Esta Sociedad, que tanto protege el arte, ha celebrado en el salón de los Sres. Montano el tercer concierto de la serie, cuyo programa ha consistido en obras de Chopin, Simo-netti, Zabella, Wagner y el hermoso trío para violín, violoncello y piano del inmortal Beethoven, que fué interpretado a maravilla por los Sres. Portal, Grandal y Núñez.

También alcanzó un verdadero triunfo la insigne cantante señorita López Peña.

NOTICIAS GENERALES

Enseñanza gratuita de árabe vulgar.—El Centro Comercial Hispanomarroquí ha acordado que ayer 2 de diciembre quedara cerrada definitivamente la matrícula para la clase de árabe vulgar que ha establecido gratuitamente en beneficio de la juventud estudiosa y de los que tengan aspiraciones en las cuestiones que afectan al problema de Marruecos.

La inauguración de dicha clase será hoy, a las seis de la tarde, en el local del Centro, San Agustín, número 2.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Alfredo Jara dará una conferencia sobre «Investigaciones psicológicas de Emeterio Muga, acerca del río Palencia».

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Durante el mes de noviembre han sido prestadas en el Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación (Liga popular contra la tuberculosis, Ayala, 29) las diversas consultas: asistencias, 2.381; tratamiento por la tuberculosis, 217; operaciones quirúrgicas, 35.

La Sociedad Geográfica celebrará sesión pública hoy jueves 3, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el doctor J. Francisco V. Silva, sobre «La desmembración argentina del siglo XIX».

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Con las carreras que hoy se celebrarán a las dos y media de la tarde en el Hipódromo, se da por terminada la actual reunión de otoño, corriéndose las que a continuación publicamos:

Primera.—«De ventas», para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, a vender por 5.000 pesetas.

Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Inscripciones: Forzy, Gand, Linda, El Jardiñal, Madura, Sol, Poor Boy, Chartres II y Ar-biter.

Segunda.—«De ventas», para toda clase de potros enteros castrados y potrancas de dos años, a vender por 5.000 pesetas.

Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros. Inscripciones: Dragoneta, Chispero, Renardine y Limón.

Tercera.—«Consolación.» Handicap para toda clase de caballos de dos años en adelante que no hayan ganado un primer premio en esta reunión.

Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.300 metros. Inscripciones: Madura, Gand, Sol, Salem, Al-cora, Ar-biter, Chartres II y Poor Boy.

Cuarta.—«Consolación.» Handicap para toda clase de potros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España, que no hayan ganado un primer premio en esta reunión.

Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros. Inscripciones: Chispero, Dragoneta, Esfinge, Indian Boy, Renardine, Lisa, Titánic, Limón y Violeta.

Real Santander contra Racing Club. Ante numeroso público se celebró el domingo en los Campos de Sport del Sardinero el encuentro concertado entre el Real Santander y Racing Club.

Desde el primer momento se vio la superioridad del Santander, que, aunque su equipo no aparecía completo, era de mucho empuje.

El Racing Club tampoco se desmintió en el campo como acostumbra, es decir, que aquella disciplina demostrada en otras ocasiones, y que le valió el título de campeón para el año 1914, ayer dejó mucho que desear; de haberse presentado completo, otro hubiera sido el resultado.

Durante el partido hubo algunas jugadas buenas; no todas las que saben hacer ambos equipos.

Todos los jugadores lo achacaban a la falta de entrenamiento, y en parte tenían razón. El partido fué ganado por el Real Santander, por dos goals a cero.

CINEGETICA

Una montería. En El Zumajo, finca que posee en Ciudad Real el conocido deportista y diputado a Cortes D. Carlos Padrós, se ha verificado una montería, de la cual han venido encantados los que a ella han tenido la suerte de asistir, invitados galantemente por su amable dueño, el cual les ha hecho gratísima la estancia en su magnífica propiedad, de la que guardarán excelente recuerdo, tanto por el resultado de la cacería, como por las atenciones que éste ha tenido con ellos.

Los cazadores hicieron el viaje desde Madrid en automóvil, y durante los tres días que duró la montería reinó el buen humor y la alegría que son peculiares en estas partidas de caza.

Los asistentes a ésta, además del Sr. Padrós, fueron: D. José y D. Olimpio Rato, D. Julio Labayen, D. Luis Armiñán, D. Javier Bermejo, D. Fernando Suárez, D. Segundo Cuesta, D. José Gómez Barnes, don Alberto Seret y varias escopetas de Almadén y de Agudo, entre los cuales cobraron una docena de jabalíes y venados.

Carrera ciclo-marítimo pedestre.

En Barcelona se ha celebrado el domingo una carrera originalísima, en la que han intervenido tres deportes al mismo tiempo: la carrera a pie, el remo y la bicicleta.

La salida, que se dió en la plaza de Cataluña a las diez de la mañana, la tomaron ocho de los diez corredores inscriptos, que embarcaron a la Puerta de la Paz en tres botes, por el siguiente orden:

Primer bote.—Prats, Alcalde y Coll. Segundo bote.—Alegret, Tresserras y Artigas.

Tercer bote.—Badia y Rovellat.

Llegaron a la Barceloneta por el mismo orden, tomando allí la bicicleta hasta el monumento a Colón, donde continuaron a pie hasta la plaza de Cataluña.

La clasificación fué como sigue: 1.º Prats, en 26 minutos. 2.º Alcalde, en 27 minutos. 3.º Coll, en 27 minutos 30 segundos. 4.º Alegret. 5.º Tresserras. 6.º Artigas. 7.º Rovellas, y 8.º Badia.

Presenció la carrera numeroso público que transitaba en aquellas horas por las Ramblas y Paseo de Colón.

S. DE L.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden declarando que en lo sucesivo para tomar posesión de su empleo los auxiliares femeninos de Telegrafos, a su ingreso, si estuvieren en expectativa ó a su ingreso, si fueren supernumerarios, deberán previamente proveerse de un certificado de aptitud expedido por la Escuela del Cuerpo, con excepción de los que tengan su domicilio en Baleares y Canarias, que podrán expedirlo los jefes de aquellas secciones de Telegrafos.

DE LA GUARDIA CIVIL

La represión de Barcelona en 1909.

XII

Inmediatamente al desarrollo de los sucesos nació en la Guardia Civil, sin recordatorios de nadie, el ferviente deseo de descubrir a los autores ó inductores. Por las jurisdicciones civil y militar se nombraron jueces que instruyeran causas en averiguación de los instigadores, organizadores y directores de los graves desórdenes ocurridos del 26 al 31 de julio. Autores que tomaran parte en la rebelión, si se descubrieron muchos en los primeros días. De investigadores, organizadores y directores, nada en concreto se sabía. Se sospechaba, sí, de Fulano y Mengano, de las campañas que con anterioridad, pero muy reciente en aquellos días, dos días antes de los sucesos, había hecho tal ó cual periódico antimilitarista ó tal otro que recordaba la quema de conventos del año 35; pero eran sospechas, indicios, opiniones, que si respetables y dignas de tenerse en cuenta por la valía de las personas que las emitían, no influían grandemente en los sumarios por lo abstractas é indefinidas. Más claro. De no haber intervenido la Guardia Civil es fácil hubiera ocurrido que las causas llegaran a ser muy voluminosas; pero sin hallarse en ellas la orientación verdad, la luz, el alma, la esencia del ó de los motivos que originaron los sucesos, con la principal culpabilidad en la inducción, dirección y ejecución. Hechos...

Ferrer había desaparecido de Barcelona después de los sucesos. Se ignoraba su intervención en ellos, aun cuando se suponía. Un sargento de la Guardia Civil, el comandante del puesto de Badalona, en 7 de agosto, entrega á sus jefes un atestado, en el que dice — y de ello presenta testigos — que Ferrer Guardia el 28 propuso en Masnou á elementos avanzados ir con armas á Barcelona para defender á sus hermanos, que eran atropellados y asesinados por la fuerza pública; que el mismo Ferrer estuvo en Barcelona el 26 conferenciando con significados personajes del ultraradicalismo, trabajando por la unión en aquellos momentos de Solidaridad Obrera y republicanos radicales, cosa que no consiguió, y que el 28, primero en Masnou y luego en Premiá, propuso é incitó para que con las armas en la mano se incendiara, saquease y destruyese, es decir, se llevara á efecto su programa. También afirma el sargento en el atestado que Ferrer desapareció de su casa el día 29, sin que se le haya vuelto á ver, ni haber nadie que dé razón de su paradero.

El atestado pasó á un juez militar de los ya nombrados. En la causa instruida por éste se comprobó cuanto denunció el sargento. Firmaron los testigos que declararon y acusaban á Ferrer... Al folio 36 de esa causa, y en 11 de agosto, se ordena la detención de Ferrer y el registro de su casa, libros y papeles, en vista de cuanto se denuncia en el atestado que obra en el folio 26.

No queda, pues, duda que la detención y procesamiento de Ferrer se ordenó por datos que aportó la Guardia Civil. Pero datos exactos, rigurosos, conseguidos á fuerza de indagaciones y trabajos, no de un día, sino de muchos. La Guardia Civil, desde el atentado de la calle Mayor, seguía muy de cerca al director de la Escuela Moderna. Estaba plenamente convencida de la peligrosa sugerencia que infundía á sus discípulos. Serían ideas mal digeridas; pero lo cierto es que lo mismo que hubo uno que de esta no asimilación de enseñanzas modernísimas surgió la catástrofe cuando el atentado real, podía haber otros. Era, pues, un alto deber patrio y humano, por los resultados, y otro por profesión, estar al tanto de cuanto hacia Ferrer; pero muy discretamente, dadas las extraordinarias condiciones de vivacidad del interesado y lo muy hecho que estaba á estar vigilado, no sólo en España, sino en el Extranjero.

He de hacer constar, aunque creo ya lo he dicho en otras ocasiones, que estos trabajos de la Guardia Civil, y sucesivos, no fueron hechos por requerimientos de autoridades ni por indicaciones extrañas. La Guardia Civil no perdía de vista á Ferrer, por la íntima convicción que tenía el jefe de la Comandancia de Barcelona, hoy coronel retirado, de que Ferrer tendría que ser tristemente conocido en España.

Para este jefe benemérito, Ferrer era una obsesión hacia muchísimos años. El comandante del puesto de Badalona, demarcación á que pertenecía la finca donde residía Ferrer, le tenía encomendada esa difícilísima vigilancia. Esta clase, entonces modelo de sargentos de la Guardia Civil, como hoy lo será de oficiales, con una discreción superior á todo elogio, de tal modo se comprometió con los deseos de su jefe, que puede decirse, sin temor á exageraciones, que no dejó á Ferrer un momento, mientras estaba en su demarcación, avisando inmediatamente que salía de ella, é indicando la probable dirección que llevaba.

A estos trabajos de la Guardia Civil — he de honrar su apellido, coronel Ponte — se debe la demostración de la participación de Ferrer en los sucesos; á estos trabajos, la seguridad absoluta de que mientras en España se creía que Ferrer estaba en el Extranjero, tanto, que hubo versiones de telegramas puestos por Ferrer desde Bélgica, dirigidos á persona muy allegada á él, la benemérita sabía que no había salido de España, es más, ni de la provincia de Barcelona, y que eran argucias para distraer la vigilancia; y también á la Guardia Civil se debe la detención de Ferrer, porque dio la casualidad que el mismo día que llegaba á Premiá de Mar, al atardecer, un oficial de la benemérita, que seguramente hubiera dado con él, porque se presumía dónde estaba, es por la noche detenido por el somatén de Alella, á muy pocos kilómetros de donde estaba el oficial, siendo probable que, avisado el interesado de la presencia de aquel teniente, y sabiendo, porque demudado lo sabía él, que la Guardia Civil no lo dejaba, huiera campo á través y lo detuvieran de madrugada... Sin la inmediata presencia de la Guardia Civil, Ferrer no huiera; hubiera continuado en su escondrijo, por tiempo indefinido, hasta presentarse ocasión propicia, con la misma

impunidad que disfrutó durante treinta y tres días...

LADERA

EN EL PUENTE DE TOLEDO

Corrida extraordinaria

Para los aficionados á toros, que por el barrio del Puente de Toledo abundan, fué la de ayer tarde de fiesta.

En dirección del Matadero venía, por la carretera de Carabanchel, una vacada.

Una vaca brava se espantó de un tranvía en la calle del General Ricardos, y se desmandó, empujando vertiginosa carrera.

Dirigióse el bovino hacia el barrio bajo del Puente, y allí hizo las delicias de unos cuantos aficionados, que torearon por todos estilos.

No faltaron los correspondientes revolones de los belmontes improvisados, que sin duda no supieron hacerse con el astado, pues la vaca, harta de sufrir que la toreaesen, siguió su marcha, y sin que ninguno de los futuros fenómenos fuese capaz de evitarlo, corrió á una señora de cincuenta y nueve años, llamada Anselma Moreno, campaneándola y derribándola.

Varios testigos presenciales condujeron á la lesionada á la Casa de Socorro cursual de la Latina, donde los facultativos de guardia la apreciaron contusiones en diversas partes del cuerpo y una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

Después de curada fué trasladada en satisfactorio estado á su domicilio, Antonio López, núm. 4, principal.

Lo extraño del caso es que la vaca desapareció y nada se ha vuelto á saber del animalito.

Como no se habían recibido anoche noticias de nuevas desgracias, se supone que los vaqueros habrán logrado cogerla y que á estas horas habrá caído en manos del matarife correspondiente.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los acciden-

tes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas.
Provincias y Portugal..	20 »
América y Oceanía..	60 »
Unión Postal.....	36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

EXTENSION UNIVERSITARIA DE OVIEDO

Programa del curso de 1914 á 1915.

La Universidad de Oviedo, perseverando en la plausible labor que se impuso hace diez y siete años, desarrollará durante el curso de 1914 á 1915 el siguiente programa:

I. Conferencias en la Universidad y en varios Centros de Asturias.

D. Miguel Adellac, director del Instituto de Jovelanos, «La segunda enseñanza.—Las Asociaciones agrícolas y la agricultura regional».

D. Emilio Alemany y Bolufer, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovelanos, «Cultivo del manzano».

D. Manuel Alvarez Santullano, regente de la Escuela práctica de la Normal, «Pedagogía popular: influjo de la familia, la calle y la escuela en la educación del niño.—Campus y granjas escolares».

D. Federico Aragón, catedrático del Instituto de León, «Estudios de Oceanografía» (proyecciones).

D. Jesús Arias de Velasco, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho público».

D. José Azpeurrutia, inspector auxiliar de primera enseñanza, «El maestro y la escuela».

D. Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Oviedo, «Últimos progresos de la telegrafía sin hilos».

D. José Builla Godino, profesor de la Facultad de Derecho, «El Código civil y el contrato de trabajo».

D. Fermín Canella y Secades, catedrático de la Facultad de Derecho, cronista de Asturias, «Impresiones de un viaje reciente por Alemania, Bélgica y Francia.—La Exposición internacional del libro y artes afines de Leipzig.—Los poetas asturianos en un poema inédito del siglo XVIII.—Orientaciones pedagógicas asturianas».

D. Helodoro Castro y Pérez, inspector de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «El ahorro y la previsión en la clase obrera.—La instrucción y la política.—Deberes de la sociedad para con los presos y libertos».

D. Enrique de Benito, catedrático de la Facultad de Derecho, «El Derecho penal en 1913.—Beethoven: el artista; la obra».

D. Ricardo Espejo é Hinojosa, director de la Escuela de Comercio de Oviedo, «Las Escuelas Económicas en el siglo XX.—Los Sindicatos obreros y las huelgas».

D. Juan Diaz Caneja, abogado, «Política parlamentaria: impresiones personales.—La crisis del castellanismos».

D. Juan Eloy Diaz Jiménez, director del Instituto de León, «Algunas construcciones civiles de León».

D. Mariano D. Berrueta, catedrático del Instituto de León, «La tristeza castellana».

D. Valentín Escolar, director de la Escuela de Comercio de Jovelanos, «El comerciante moderno».

D. Enrique Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Circulación de la materia.—Civilizaciones mejicana y peruana».

D. Isaac Fanjul, maestro de primera enseñanza, «Origen de los seres.—El problema social».

D. Adolfo F. Villaverde, maestro de las escuelas graduadas del Fontán, «Instituciones pedagógicas.—La Escuela del Bosque y las Colonias escolares».

D. José García Bances, abogado, «Comentarios á la guerra: Nietzsche y el pueblo alemán.—Escritores fragmentarios».

D. Antonio García Banús, catedrático de la Facultad de Ciencias, «La aluminotermia».

D. Adalberto Garzarán, catedrático del Instituto de Oviedo, «Estudios históricos».

D. Carlos Ginowart, ingeniero, «Navegación aérea» (Proyecciones).

D. Pedro González García, catedrático del Instituto de Oviedo, «El problema de la miseria.—Sinceridad é hipocresía en la vida social».

D. Macario Iglesias, inspector de primera enseñanza, «Problemas de educación».

D. Federico Luzuriaga, director del Instituto de Oviedo, «La hulla».

D. Joaquín Mena y Sarasate, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Jovelanos, «El dominio aéreo en el Derecho internacional».

D. Enrique Miranda, catedrático del Instituto de Jovelanos, «Cuestiones geográficas é históricas».

D. Antonio Juan Onieva, inspector auxiliar de Primera enseñanza, «Metodología».

D. Valentín Pastor, director de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Civiliza-

nes orientales en la antigüedad» (proyecciones).—«Cuestiones pedagógicas».

D. Calixto Pérez Sanchez, catedrático del Instituto de Oviedo, «La vida vegetal».

D. Ramón Prieto Bances, profesor de la Facultad de Derecho, «Nacionalismo y Socialismo».

D. Ramón Prieto Pazos, abogado, «Estudios jurídicos».

D. Manuel Rico Avelló, abogado, «El Derecho usual».—«Los grandes humoristas».

D. Angel Rodríguez Mata, inspector auxiliar de primera Enseñanza, «Pedagogía moderna».

D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado, «El Refranero español».—«Una página de historia montañesa».

D. Javier Rubio Vidal, profesor de la Facultad de Ciencias, «Telegrafía inalámbrica á gran distancia».—«La evolución astral».—«Cometas y meteoros cósmicos».—«Meteorología moderna».

D. Aniceto Sela, rector de la Universidad, «Las ciudades históricas» (proyecciones).—«Enseñanzas de la guerra presente».—«La neutralidad de los débiles».—«La educación nacional».—«El canal de Panamá» (proyecciones).

D. Miguel de Unamuno, catedrático de la Universidad de Salamanca, «Sobre el modo de hacer patria».

D. Claudio Vázquez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, «Enfermedades sociales».—«Nuestra incultura».—«Consecuencias de nuestra desprecupación hacia los niños».

D. José María Vicente López, director de la Escuela Normal de Maestros de León, «La autoeducación intelectual».

II. Cursos breves de ampliación.

«Historia contemporánea de España», señor Jove (D. Rogelio), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Derecho obrero», Sr. Arias de Velasco (D. Jesús).

«Prácticas de Derecho civil», Sr. Miguel Traviesas (D. Manuel), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Prácticas agrícolas», Sr. Alvarez Santullano (D. Manuel).

«Psicología aplicada á la educación» (en la Escuela Normal de Maestros), D. Pedro González García.

III. Clases populares.

«Educación cívica», Sr. Canella.

«Geografía descriptiva», Sr. Sela.

«Francés», Sr. Azpeurrutia.

«Química», Sr. García Banús.

«Historia de España», Sr. Acosta (D. Rafael), catedrático de la Facultad de Derecho.

«Matemáticas», Sr. Masip (D. Rogelio), catedrático del Instituto.

«Geología», Sr. Luzuriaga.

«Dibujo», Sr. Soria (D. Nicolás), catedrático del Instituto.

«Música», Sr. Ochoa (D. Ramón), profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Habrá, además, un curso de ampliación de estudios para maestros, y excursiones, bajo la dirección de varios profesores y alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias.

CULTOS PARA EL DIA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, y continúa el triduo á su titular: á las ocho se manifestará á S. D. M. á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las tres media, vísperas de Santa Bárbara, con asistencia de los señores curas parroquiales de esta corte, y á continuación estación, rosario, sermón, que predicará D. Manuel Rubio Cercas, triduo, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Francisco Javier, rito doble mayor, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (catedral) ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función sexta u. abono, cuarta del turno segundo), Aida.

ESPAÑOL.—6, Los semidióses y Los chorros del oro. 19 (función popular), Los semidióses y Los chorros del oro.

PRINCESA.—5,45 (función especial á precios especiales), Las flores de Aragón.

COMEDIA.—5,30 (primera matiné), El buen español y Un consejo de amigo.

10 (función popular), El buen español y Un consejo de amigo.

LARA.—6,30 (doble), El redil (dos actos).—10,30 (doble), Petit café (tres actos).

APOLO.—6 (novenovum vermouth de gran moda) (doble), La sombra del molino, Adelita Lulú en su repertorio y E. Chic parisién.—10 (doble), La sombra del molino, Adelita Lulú en su repertorio y E. Chic parisién.

ZARZUELA.—5,30 (función extraordinaria á precios de doble), La viejecita El príncipe bohemio y El rey de la banca.—10,30, La vida breve y E. rey de la banca.

COMICO.—6 (doble), La suerte perra (dos actos).—10,30 (doble), La suerte perra (dos actos).

ESLAVA.—6 (función popular), El andaz (tres actos).—10,30 (función entera), El señor duque (tres actos) (estreno).

CERVANTES.—5,30 (sección vermouth), La crisis del matrimonio (dos actos).—9,45 (sección), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), La escondida senda (dos actos).

NOVEDADES.—8, El golfo de Guinea.—7,15, La real hembra.—9,15, ¡Arriba la liga!—10,15, Amor y gloria.—11,45, El querer de una gitana.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—5,15, Los diputados.—6,15, Frou-Frou (especial).—9,30, ¿Quiere usted comer con nosotros?—10,30, La charra.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30, Malvaloca.—10,30, Las mujeres bonitas (estreno).

PRINCE ALFONSO.—De 1 á 8,30, Sección especial d la Unión de Damas, y de 9,30 á 12,30, Sección popular á mitad de precio.—Todos los días estrenos.—Pinkerion ó la banda de los cinco, El rapto del príncipe y otras.—Todas las noches.—Bulaca, 30 céntimos.

PRICE.—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche, Carbir, monumental obra cinematográfica.

GRAN TEATRO.—Palacio de Cinematógrafo.—A las 5, estrenos sensacionales: Corazón de niño (1.600 metros). Los buitres de París (1.500 metros) y otras.—A las 9,35, el mismo programa.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Amor y celos.—Bulaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno grandioso Los buitres de París (1.800 metros), asunto policíaco.—Último día: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes).

AVISOS UTILES

ANEMIA y debilidad general

Su curación.

La Prueba

«Víctima de una gástrica grral, permaneci en cama con fiebres durante 72 días y quedé anémico y debilitado de tal manera, que mis facultades mentales llegaron a resentirse. Perdí la memoria, me desmayaba con frecuencia y cuando estaba expuesto á una luz intensa me venían dolores de cabeza y desvanecimientos. En este lamentable estado comencé á tomar la Emulsión Scott la cual pronto surtió buenos efectos y en la actualidad estoy libre de todos mis padecimientos.»

TOMÁS GIL. Mercedes (Ormaiztegui) 14/11/14.

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT cura la anemia ó cualquier otra forma de pobreza de sangre ya se trate de adultos ó de niños. El aceite de hígado de bacalao usado para la Emulsión SCOTT es el más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo y el procedimiento de elaboración de «SCOTT» lo hace tan digerible aún para los estómagos más delicados, que cada gota del mismo es aprovechada por el cerebro. Hay un sinnúmero de imitaciones pero solo una auténtica



Emulsión SCOTT

la cual siempre lleva en la envoltura, la Marca de fábrica del hombre con el pescadito.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informará DON HIPOLITO OLALLA San Andrés, 18.

LOS que tengan TOS

comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al conducir la primera caja. Pidánselas en las Farmacias.

El mejor remedio para el estómago, Bicarbonato de sosa químicamente puro DE TORRES MUÑOZ Se vende en cajitas á 0,50 y 1 pta., y en Latas económicas á 5 ptas. San Marcos, 11, Farmacia.—MADRID

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

URALITA

Para tejados, Plaza Salesas, 10. Telé. 4.410.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR Don José M.ª Olcina y Cabello HA FALLECIDO EN LA VILLA DE PINTO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1914 A LOS SETENTA Y UN AÑOS Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa, primos, sobrinos, demás parientes y amigos, SUPLICAN se sirvan encomendar á Dios su alma. El entierro se verificará el día 3, á las cuatro de la tarde. No se reparten esquelas.



ESTUFAS DE PETRÓLEO, nuevos modelos. Calentapiés, calentamanos, calentadores de todas clases.

¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid a La Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º Idga.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

MENINGITIS. Entre los muchos casos curados recientemente con la Cerebrina de Genarre, figura uno notabilísimo de una niña asociada a la Mutualidad obrera y asistida por el médico de dicha Sociedad Sr. Hernández, que desde el primer día observó los efectos notables de este específico.

DOLOR DE CABEZA. Desnarigues y jaquecas desaparecerán en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Fídese en farm.

EL DETECTIVE. Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervial Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50

CALEFACCION POR PETRÓLEO. Cómoda y barata. Gran surtido en calentapiés para agua y lumbr. Bateria de cocina, Termos, Filtros, Jaulas, Lampisteria de MARTINEZ, 2. PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2.—(Antigua de la Caza.)

OPOSICIONES A REGISTROS. Contesta cumplidamente al programa la obra publicada por la ACADEMIA DIAZ MORENO.—De venta en todas las librerías. Depósito: Fuencarral, 100, segundo izquierda.

Farmacia de Sánchez Ocaña. Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia:

Jarabo de quina, id. de quina ferruginosa... 2 y 2,50. Id. de brea concentrada y de brea y told, balsámicos contra toses y catarros... 1 y 2.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal.

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

NAVIDAD. De este sorteo y los corrientes sirva pedidos a provincias. Eduardo Martín. Carmen, 41. Madrid. Lotería. 52

PARAGUAS. Tiene ya sus grandes surtidos, a precios sin competencia. La Fábrica M. Vélez, Puerta Sol, 15 (al lado calle Alcalá)

Casamiento. Soltero, 88 años. Coarera, cualidades y posición, busca futura parecida, para pronta boda legal. Admi. intermedia. Postal 6.978

SE DESEA. porteria u ocupación análoga para viudo con hija, respondiendo por ellos persona de garantía, en esta corte.—Escribid: Lista de Correos, cédula número 4.832.

ESCRITORIO. Hacen falta escritorios con prácticas en aritmética, prefiriendo las que tengan carta de Comercio ó de maestría. Fernández de los Ríos, 25. Fábrica de pañuelos.

SUBASTA. de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Cuervo, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

Pan de Viena MARCA SOL. se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas envuelto en papel seda con las soñas La Viena, calle Recoletos, 4; San Marcos, 26; Serrano, 64; y Postas, 4. Telé. 1.324 y 1.833. Servicio a domicilio.

NEGOCIO. seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14. pral. De 10 a 12 y de 5 a 6. Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

Partos. Josefa López. Hosp. pedale embarazada. Consulta matriz. Fez. 19, 9.º

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Capital social, 32.750.000 pesetas

Lingote al sol, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

JONASIL. No habrá más Calvos. Este Elixir ha sido descubierta, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo.

PELETERIA DEL GARMEN. Estolas, mangos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS. Gran remesa, desde 15 pts. García, San Sebastián, 2.

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID. Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

SEÑORES ANUNCIANTES. Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Capital social, 32.750.000 pesetas

Lingote al sol, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

PELETERIA DEL GARMEN. Estolas, mangos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS. Gran remesa, desde 15 pts. García, San Sebastián, 2.

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID. Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

SEÑORES ANUNCIANTES. Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Capital social, 32.750.000 pesetas

Lingote al sol, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

PELETERIA DEL GARMEN. Estolas, mangos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS. Gran remesa, desde 15 pts. García, San Sebastián, 2.

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID. Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

SEÑORES ANUNCIANTES. Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Capital social, 32.750.000 pesetas

Lingote al sol, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

PELETERIA DEL GARMEN. Estolas, mangos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

CANARIOS FLAUTAS. Gran remesa, desde 15 pts. García, San Sebastián, 2.

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID. Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

SEÑORES ANUNCIANTES. Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. Capital social, 32.750.000 pesetas

Lingote al sol, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELICIO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISSAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Kilos). Rows include BARRIL DE 225 LITROS DOBLE ENVASE, BARRIL DE 100 LITROS ID., BARRIL DE 75 LITROS ID., BARRIL DE 50 LITROS ID., BARRIL DE 25 LITROS ID., CAJA CON 25 BOTELLAS, CAJA CON 12 BOTELLAS, CAJA CON 25 MEDIAS BOTELLAS.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º. Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, núm. 13. Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Una botella de vino en su 4.º año, Caja con 25 medias botellas en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año. Pesetas: 60, 30, 2,50, 36, 1,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.